



INFORME CUALITATIVO JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE AÑO 2025
MINISTERIO DE JUSTICIA

**VICEMINISTERIO DE JUSTICIA: Dirección General de Derechos Humanos-
Dirección de Acceso a la Justicia.**

Implementación del “IV Plan de Acción 2024-2028 de la RDHPE”.

JULIO 2025

En el marco del IV Plan de Acción de la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo, en el mes de julio se impulso:1) Conformación de la “Mesa Temática en Materia de Derechos Culturales” en coordinación con la Secretaría Nacional de Cultura con el objetivo de articular esfuerzos en materia de derechos culturales e integrar la perspectiva cultural en las políticas públicas con enfoque de derechos humanos. 2)"Guía de Aplicación del Protocolo de Atención para el Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad Psicosocial", se halla en proceso de ajuste del texto y diseño del flyer. 3) Coordinación interinstitucional: Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CONADE), participación ante el organismo para el análisis de la propuesta legislativa “QUE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y EL SISTEMA DE ALERTA (MAFE)”, así como el estudios de las diversas estrategias, priorizando la activación inmediata de mecanismos de búsqueda y la consolidación de un protocolo común a través de un modelo de gestión articulado. 4)Participación en las siguientes comisiones: Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescentes (CONAETI), Consejo Nacional de Afrodescendientes (CONAFRO), Red de Mecanismos de Genero.

AGOSTO 2025

En el marco del IV Plan de Acción de la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo, en el mes de agosto se impulsaron las siguientes acciones: 1) Conformación de la Mesa de Atención a Repatriados y Refugiados Connacionales, en el marco del Convenio suscrito con la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales y la Dirección General del Registro Civil con el objetivo de lograr la agilización y gratuidad de los trámites realizados ante la SEDERREC y la DGRC. 2) Plan de Capacitación en DDHH, aprobación del Plan de Capacitación para el 2do. Semestre del año, dirigido a miembros de la REDDHPE y otros actores gubernamentales. 3) Gestión para elaboración de flyers sobre DDHH, con el objetivo de promocionar los derechos humanos y el fortalecimiento de mecanismos de comunicación interinstitucional entre los miembros de la REDDHPE. 4) Gestión de Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Justicia y Corte Suprema de Justicia, en el marco de mecanismos de promoción y protección de derechos humanos y acceso a justicia de grupos vulnerables. 5) Participación en comisiones: Consejo Nacional de Afrodescendientes (CONAFRO), Red de Mecanismos de Genero.

SEPTIEMBRE 2025

En el marco del IV Plan de Acción de la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo, en el mes de setiembre se impulsaron las siguientes acciones:1) Conformación de Mesa Temática “Asociación Indígena Paranaense”, con el objetivo de analizar de manera interinstitucional los mecanismos de reparación por la perdida de territorio ancestral debido a la construcción de la hidroeléctrica Binacional de Itaipú. 2)Capacitación en DDHH: “Derechos Humanos de las personas con discapacidad y políticas públicas implementadas en el Paraguay”, realizado el 12 de septiembre, contó con la colaboración de representantes de la SENADIS quienes presentaron los principales ejes

de cumplimiento a nivel nacional del “Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad 2015-2030”. Participaron del mismo 105 representantes de OEE y de organismos no gubernamentales. 3)Participación en espacios de articulación interinstitucional: Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (CONAETI), sesión de la Quinta Reunión Ordinaria, Consejo Nacional de Afrodescendientes (CONAFRO), Ministerio de la Mujer:“Acoso laboral y acoso laboral sexual”.

FORTALECIMIENTO DEL SIMORE PLUS

JULIO 2025

En el mes de julio se trabajo el fortalecimiento del SIMORE Plus a través de las siguientes acciones: 1) Reunión de la Coordinación del SIMORE Plus, realizada el 3 de julio entre el MJ-MRE con agencias del sistema de NNUU (UNFPA, PNUD, OACNUDH), cuyos representante confirmaron el 22 de julio vía correo electrónico el apoyo técnico a través de una consultoría especializada para el proceso de actualización del Reglamento Interno del mecanismo y del Manual y el Manual de Uso de la plataforma Simore Plus. Asimismo se organizo la próxima reunión ordinaria y se definió los temas a ser abordados. 2) Coordinación interinstitucional: Rediseño del logo del SIMORE Plus, se realizo gestión ante el MITIC para el rediseño del logo del SIMORE Plus en conmemoración a los 10 años de implementación. Asimismo se solicito a la Facultad Politécnica de la UNA su colaboración institucional a fin de identificar lineas de cooperación orientadas al fortalecimiento del mecanismo. 3) Capacitación a funcionarios del Ministerio de Justicia, el 23 de julio se dio inicio al ciclo de capacitación “Fortalecimiento de las Capacidades sobre Recomendaciones Internacionales de DDHH y Observaciones de los Comités de la ONU”, dirigida a directores, jefaturas y personal técnico de diversas áreas del MJ., con el objetivo del fortalecer las capacidades técnicas del funcionariado, promover la transversalización del enfoque de derechos humanos en la gestión institucional, y contribuir a una mejor respuesta del Estado paraguayo a sus compromisos internacionales en esta materia. Tiene una duración de 5 meses , se desarrollara en 9 módulos de 2 horas. El primer modulo contó con la participación de 217 funcionarios. 4)Síntesis de Seguimiento de Recomendaciones: Reportes de seguimiento verificados provenientes de OEE:80; Reportes de seguimiento del MJ :43, Total de reportes de seguimientos verificados: 123, Total de Seguimientos Publicados:101

AGOSTO 2025

En el mes de agosto se impulso el fortalecimiento del SIMORE Plus a través de las siguientes acciones: 1) Reunión de la Coordinación del SIMORE Plus, realizada el 7 de agosto entre el MJ y el MRE, con el propósito de planificar la actividad prevista para el 10 de diciembre, en ocasión de la conmemoración de los 10 años de funcionamiento del Sistema. En la oportunidad participaron representantes de la Dirección General de DDHH del Ministerio de Educación y Ciencia, quienes acompañaran la organización del evento conmemorativo, fortaleciendo así el trabajo interinstitucional en materia de derechos humanos.2) I Reunión Extraordinaria del SIMORE Plus, realizada el 22 de agosto, convocada en el marco de las observaciones recibidas del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), con miras a la próxima presentación del Estado paraguayo ante dicho Comité. En la ocasión participaron 50 puntos focales de diversas instituciones.3) Coordinación interinstitucional: a) Reunión entre el MJ y la Facultad Politécnica de la UNA (11 de agosto) con la finalidad de establecer una cooperación técnica entre las instituciones, con el objetivo de evaluar mecanismos que permitan optimizar el software del sistema, y explorar nuevas funcionalidades que puedan ser incorporadas para mejorar su operatividad y ampliar su alcance. b)Reunión MJ – SENATUR(21 de agosto) se abordó la posibilidad de que SENATUR acompañe la organización de la actividad prevista en el marco de la conmemoración de los 10 años del SIMORE Plus .4) Capacitación: con el propósito de abordar el uso de la plataforma SIMORE Plus se llevó a cabo capacitaciones orientada a fortalecer las capacidades técnicas para el adecuado



manejo del sistema, con la Secretaría de Políticas Lingüísticas, con la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) para analizar las recomendaciones internacionales de derechos humanos vinculadas a la Agencia Financiera. c) Capacitación a funcionarios del MJ en el marco del ciclo “Fortalecimiento de capacidades sobre Recomendaciones Internacionales de Derechos Humanos y Observaciones de los Comités de la ONU dirigido a funcionarios del Ministerio de Justicia”, se abordó sobre la Convención CEDAW y la Convención CPDP. Total de capacitados 124 funcionarios del MJ y 54 Puntos focales. 5) Síntesis de Seguimiento de Recomendaciones: Reportes de seguimiento verificados provenientes de OEE: 203; Reportes de seguimiento del MJ : 16, Reportes de seguimiento publicados 74. Total de reportes de seguimientos verificados: 219, Total de Seguimientos Publicados: 74.

SEPTIEMBRE 2025

En el mes de setiembre se impulso el fortalecimiento del SIMORE Plus a través de las siguientes acciones: 1) REUNIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL SIMORE Plus: IV Reunión Ordinaria con la Red de Puntos Focales del Simore Plus, se llevo a cabo el 3 y 4 de septiembre, a fin de realizar la elaboración, sistematización, validación, socialización, remisión y defensa del informe nacional para el Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal (EPU). Contó con la participación de 70 representantes institucionales el primer día y 68 el segundo, en un espacio de trabajo orientado a fortalecer la articulación interinstitucional y avanzar en la consolidación del informe nacional que será presentado ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. 2) COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL: El 8 de septiembre se llevó a cabo la reunión de coordinación entre el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), con el propósito de planificar la actividad prevista para el 10 de diciembre de 2025, en ocasión de la conmemoración de los 10 años de funcionamiento del SIMORE Plus. 3) CAPACITACIÓN: en el marco del programa “Fortalecimiento de capacidades sobre Recomendaciones Internacionales de Derechos Humanos y Observaciones de los Comités de la ONU dirigido a funcionarios del Ministerio de Justicia”, se realizaron dos jornadas el 3 y 17 de setiembre sobre : a) Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CAT) y las recomendaciones emitidas por el Comité contra la Tortura relacionadas con el Ministerio de Justicia a cargo de la Sra. Corina Rueda, representante de NNUU, contó con la participación de 43 funcionarios del MJ, b) Convención sobre Derechos del Niño y las recomendaciones emitidas por dicho Comité al Estado paraguayo, a cargo de la Sra. Andrea Cid, representante de NNUU, contó con la participación de 110 funcionarios del MJ 4)SÍNTESIS DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES: Reportes de seguimiento verificados provenientes de OEE 133; Reportes de seguimiento del Ministerio de Justicia 16; Reportes de seguimiento publicados 45.

Total de reportes de seguimiento verificados: 149, Total de Seguimientos Publicados: 45

Fortalecimiento Del Programa Nacional De Casas De Justicia

JULIO 2025

Se realizaron Jornadas de Casa de Justicia Móvil en el asentamiento San Francisco de Yukyty de la ciudad de Aregua, en la comunidad indígena KELYENMAGATEGMA del distrito de Villa Hayes del departamento de Presidente Hayes, comunidad indígena Y'AKA MARANGATU del distrito de Carlos A. López del Departamento de Itapúa, Penitenciaria Regional de Coronel Oviedo y el Centro Penitenciario de Mujeres Serafina Dávalos con un total de 384 atenciones. En cuanto a las Capacitaciones se realizaron las siguientes: “Derecho y Obligaciones de los Niños” en la Escuela Defensores del Chaco de la localidad de Espinillo de la ciudad de Coronel Oviedo- Departamento de Caaguazú Dirigido a niños/as de 2,3,4 y 5 grado; “Curso de Formación Introducción a la Mediación como mecanismo de resolución de conflictos” con los del CEJ; “Ley N ° 5777/16 –



Protección Integral a las mujeres contra todo tipo de violencia” en el Comando de Artillería de Paraguarí; “Salud Mental” para los alumnos de la Escuela N ° 358 Mayor E. Planas de la ciudad de Concepción – Departamento de Concepción; “Prevención de Adicciones” para los Padres del Colegio Nacional Santa Ngela , compañía Santa Angela de la compañía Santa Angela de la ciudad de Ybycui del Departamento de Paraguarí; “Prevención de la Violencia en el Noviazgo” en el Colegio Maristas Champagnat de la Ciudad de Coronel Oviedo – Departamento de Caaguazú. Para alumnos del 1 y 2 año..con un total de 506 capacitados. Las Casas de Justicias que están en la ciudad de coronel Oviedo, Concepción, Centro Ciudad Mujer de Villa Elisa, Ybycui-Quiindy y en el Barrio San Francisco de Zeballos Cue con orientaciones legales y mediación un total de 09 atenciones. Total, de atenciones en el mes de Julio: 899.-

AGOSTO 2025

Se realizaron Jornadas de Casa de Justicia Movil en el Colegio Nacional Virgen del Carmen del barrio Villa del Maestro de la ciudad de Coronel Oviedo, en la localidad de Ykua Karanday de la ciudad de Luque, en las Comunidades Indígenas KM 39, KM40,CASTILLA, PADRE LIVIO FARINNA (PUEBLITO),MACHETE VAINA de Puerto Casado, Departamento de Alto Paraguay, en el Colegio Nacional Costa Alegre de Romero Potrero de la ciudad de Concepción, Comunidad Indígena Kelyenmagategma de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes, en la Escuela Básica N.º 4711 Aposento Alto de la Ciudad de Mariano Roque Alonso, así también acompañamiento a la Jornada del MDP “Protegiendo tus derechos en tu comunidad en la ciudad de Villarrica y la Jornada de la Municipalidad de Coronel Oviedo LA MUNI EN TU BARRIO y en la Escuela Básica N.º 5998 Don Antonio Fanego de la Compañía San José Boquerón de Ybycui con un total de 1806 atenciones. En cuanto a las Capacitaciones se realizaron las siguientes: “Delitos Informáticos y Seguridad en Redes Sociales” en la Escuela Básica N.º 162 Vicente Ignacio Iturbe en la ciudad de Asunción; “Salud Mental” en el Colegio Nacional Costa Alegre de la ciudad de Concepción con un total de 152 capacitados. Las Casas de Justicias que están en la ciudad de coronel Oviedo, Concepción, Centro Ciudad Mujer de Villa Elisa, Ybycui-Quiindy y en el Barrio San Francisco de Zeballos Cue con orientaciones legales y mediación un total de 08 atenciones.

Total, de atenciones en el mes de Agosto: 1966.-

SEPTIEMBRE 2025

Se realizaron Jornadas de Casa de Justicia Móvil en la Escuela Zulma Yolanda del barrio Bernardino Caballero de la Ciudad de Coronel Oviedo, en la Comunidad Indígena Anaconda del distrito de Tte. Irala Fernández y la Comunidad Indígena Saria distrito de Puerto Pinazco, departamento de Presidente Hayes estas jornadas fueron articuladas con el MUVH y en el Tinglado Municipal de la ciudad de Mbuyapey con un total de 900 atenciones. En cuanto a las Capacitaciones se realizaron la siguientes: “Salud Mental de jóvenes - Cutting” en el Centro Regional de Educación Juan Emilio O’leary; “Ley 5777/16 – Protección Integral a la Mujer, contra todo tipo de Violencia” en la Dirección del Servicio Agropecuario – DISERAGRO; Prevención del Suicidio” Cambiemos la Narrativa y sobre Prevención de Violencia en el Noviazgo” en el Colegio Maristas Champagnat de la ciudad de Coronel Oviedo; “Riesgos en el uso de las Redes Sociales” en el Colegio Nacional Santa Ángela, de la compañía Santa Ángela de Ybycui con un total de 308 capacitados. Las Casas de Justicias que están en la ciudad de coronel Oviedo, Concepción, Centro Ciudad Mujer de Villa Elisa, Ybycui - Quiindy y en el Barrio San Francisco de Zeballos Cue con orientaciones legales y mediación un total de 0 atenciones. Total, de atenciones en el mes de Setiembre: 1208.-

VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL

JULIO 2025



PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS: Durante el proceso de elaboración del diagnóstico poblacional de personas privadas de libertad en la Penitenciaria Regional de Ciudad del Este se alcanzó a encuestar a 325 personas privadas de libertad, en Centro Penitenciario de Mujeres Serafina Dávalos se alcanzó a encuestar a 102 personas privadas de libertad y Centro de Rehabilitación y Reincisión Juana María de Lara se alcanzó a encuestar a 91 personas privadas de libertad. Los datos obtenidos están en etapa de análisis y evaluación.

El Organismo Técnico Criminológico ha recepcionado en el mes de julio un total de 1043 Oficios judiciales y se ha dado respuesta a 817 de los mismos con Informes de las direferentes áreas.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS: La Unidad Especializada de Seguimiento Procesal en el mes de julio 2088 expedientes de 12 Penitenciarias.

Del análisis de los mismos se han detectado situaciones como órdenes de captura vigentes, compurgamiento de pena mínima y de revisión de legajos, se detectaron 79 de estas situaciones y, se realizaron planteamientos a los Juzgados Penales donde radican esas causas. En total se realizaron 67 planteamientos.

AGOSTO 2025

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS: Durante el proceso de elaboración del diagnóstico poblacional de personas privadas de libertad en el Centro Penitenciario de Reinserción Social Minga Guazú se alcanzó a encuestar a 389 personas privadas de libertad. Los datos obtenidos están en etapa de análisis y evaluación.

El Organismo Técnico Criminológico ha recepcionado en el mes de agosto un total de 643 Oficios judiciales y se ha dado respuesta a 537 de los mismos con Informes de las direferentes áreas.

"**PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:** La Unidad Especializada de Seguimiento Procesal en el mes de agosto ha recibido para análisis 874 expedientes de 3 Penitenciarias. Del análisis de los mismos se han detectado situaciones como órdenes de captura vigentes, compurgamiento de pena mínima y de revisión de legajos, se detectaron 874 de estas situaciones y, se realizaron planteamientos a los Juzgados Penales donde radican esas causas. En total se realizaron 97 planteamientos."

SEPTIEMBRE 2025

El Organismo Técnico Criminológico ha recepcionado en el mes de setiembre un total de 710 Oficios judiciales y se ha dado respuesta a 547 de los mismos con Informes de las direferentes áreas.

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PENITENCIARIA

Periodo: julio de 2025

Dentro del reporte del mes de julio, se pueden mencionar, cuanto sigue:
A-GESTIONES REALIZADAS

Formación Integral.

Desarrollo de las clases de la II Cohorte de la Carrera Técnico Superior en Atención Penitenciaria, 2º Semestre.

Desarrollo de las clases de la III Cohorte de la Carrera Técnico Superior en Atención Penitenciaria, 1º Semestre.

Desarrollo de clases de la II Cohorte de la Carrera en Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para Adolescentes Infractores, 2º Semestre.



¶Desarrollo de la III Cohorte de la carrera en Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para Adolescentes Infractores, 1° semestre.

¶Seguridad Penitenciaria.

¶Curso de Capacitación sobre Herramientas de la Policía Antinarcóticos para la Seguridad Penitenciaria.

¶Programa de Admisión para Aspirantes a Agentes Penitenciarios.

¶Rehabilitación y Atención Integral.

¶Curso de Capacitación Atención Sanitaria en Contexto Penitenciario.

BPRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

¶Desarrollo de la II Cohorte de la Carrera Técnico Superior en Atención Penitenciaria, 2° Semestre.

¶Desarrollo de las clases de la III Cohorte de la Carrera Técnico Superior en Atención Penitenciaria, 1° Semestre.

¶Desarrollo de clases de la II Cohorte de la Carrera en Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para Adolescentes Infractores, 2° Semestre.

¶Desarrollo de la III Cohorte de la carrera en Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para Adolescentes Infractores.

¶Curso de Derechos Humanos en Contexto Penitenciario, Normas y Buenas Prácticas Internacionales.

C DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS

¶No cuenta presupuesto para la ejecución efectiva para el logro de los objetivos trazados en el plan estratégico institucional.

¶No se cuenta con un staff de profesores asalariados.

¶Herramientas digitales propias del ITSEFP para la ejecución de las clases.

¶No se cuenta con movilidad propia ITSEFP para el traslado de funcionarios hacia el interior del país, y así poder realizar más talleres de capacitación, entre las lecciones aprendidas está la autogestión administrativa para solventar los desafíos propuestos por el Instituto.

INFORME CUANTITATIVO

Dependencia: Instituto Técnico Superior de Educación y Formación Penitenciaria. # Periodo: julio de 2025

Según lo establecido en la resolución 188/2025- Por la cual se establece el Plan de Capacitación para el personal penitenciario, en el marco del fortalecimiento del sistema penitenciario, a ser implementado por Instituto Técnico Superior de Educación y Formación Penitenciaria, dependiente del Viceministerio de Política Criminal, del Ministerio de Justicia.

El Instituto Técnico Superior de Educación y Formación Penitenciaria informa las siguientes actividades en el periodo correspondiente al mes de abril.

A.#Formación Integral

A.1 CARRERA EN TECNICO SUPERIOR EN INTERVENCION ESPECIALIZADA CON ENOFUQE RESTAURATIVO PARA ADOLESCENTES INFRACTORES.

PRIMERA COHORTE: Actualmente, un total de 159 alumnos se encuentran en la fase de proceso de titulación

SEGUNDA COHORTE: 43 Alumnos Tercer Semestre.

Se desarrollan Materias incluidas en la Malla Curricular establecidas por el MEC, correspondientes al Tercer Semestre.

TERCERA COHORTE: 61 Alumnos Primer Semestre.

Se desarrollan Materias incluidas en la Malla Curricular establecidas por el MEC, correspondientes al Primer Semestre.

Total, de alumnos: 104(Ciento cuatro).

A.2 CARRERA TECNICA SUPERIOR EN ATENCION PENITENCIARIA.

PRIMERA COHORTE: Actualmente, un total de 39 alumnos se encuentran en la fase de titulación.

SEGUNDA COHORTE: 52 alumnos segundo semestre.



Se desarrollan Materias incluidas en la Malla Curricular establecidas por el MEC, correspondientes al Segundo Semestre.

TERCERA COHORTE: 93 alumnos primer semestre.
Total, de Alumnos: 145 (Ciento cuarenta y cinco).

Se desarrollan Materias incluidas en la Malla Curricular establecidas por el MEC, correspondientes al Primer Semestre.

B.#Seguridad Penitenciaria

B. 1 Curso de Capacitación sobre Herramientas de la Policía Antinarcóticos para la Seguridad Penitenciaria.

Objetivo: El objetivo general de este curso es capacitar a los participantes en el uso y aplicación de las herramientas y estrategias empleadas por la Policía Antinarcóticos, adaptadas al contexto de la seguridad penitenciaria.

Total, de Personas Capacitadas: 143(Ciento cuarenta y tres), 80 Varones y 63 Mujeres.

Lugar: Penitenciaria Regional de Coronel Oviedo - Centro Penitenciario de Mujeres Serafina Dávalos

También se realizó el dicho curso en la fecha 22 del mes de julio en la Penitenciaria Regional de Emboscada Antigua - Penitenciaria Regional Padre de la Vega - Granja Penitenciaria Ita Pora - Centro de Reinserción Social Martín Mendoza con un total de 203(Doscientos tres), personas capacitadas (132

Varones y 71 Mujeres)

C.#Rehabilitación y Atención Integral

C.1 Curso de Capacitación de Atención Sanitaria en Contexto Penitenciario.

Objetivo: Capacitar a los profesionales de la Salud (Médicos, Enfermeros, Psicólogos, trabajadores sociales, nutricionistas, Odontólogos) que trabajan en contextos penitenciarios, para promover una atención integral e interdisciplinaria que aborde las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales de las personas privadas de libertad.

Total, de Personas Capacitadas: 134(Ciento treinta y cuatro), 98 mujeres y 36 varones.

Modalidad: Virtual.

C.2 Curso de Derechos Humanos en Contexto Penitenciario Normas y Buenas Prácticas Internacionales.

Objetivo: Capacitar al personal penitenciario para consolidar una gestión respetuosa de la dignidad humana. alineada con la constitución nacional, tratados internacionales y normativas específicas,

como las reglas de mándela, las de Bangkok, y el protocolo de Estambul.

Total, de Personas Capacitadas: 44(cuarenta y cuatro), 33 mujeres y 36 varones.

Lugar: Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Educación y Formación Penitenciaria.

También se realizó el dicho curso en las fechas 7, 8 y 9 y 30 del mes de julio en el Departamento del Guaira en el salón Auditorio de la Gobernación de Villarrica con un total de 36(Treinta y seis),

personas capacitadas (17 Varones y 19 Mujeres).

D.#Programa de Admisión para Agentes Penitenciarios

Hubo en total 5 (cinco) Cursos de Capacitaciones, entre ellos las 2(dos) Tecnicaturas de las Carrera Técnico Superior en Atención Penitenciaria y Carrera Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para Adolescentes Infractores. Habiendo así un total de (Quinientos treinta y dos) Personas Capacitadas en el mes de julio.

AGOSTO 2025

FormaciónIntegral.

Desarrollo de las clases de la II Cohorte de la Carrera Técnico Superior en Atención Penitenciaria, 3º Semestre.

Desarrollo de las clases de la III Cohorte de la Carrera Técnico Superior en Atención Penitenciaria, 2º Semestre.

Desarrollo de clases de la II Cohorte de la Carrera en Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para Adolescentes Infractores, 3º Semestre.



Desarrollo de la III Cohorte de la carrera en Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para Adolescentes Infractores, 2° semestre. Seguridad Penitenciaria. Capacitación Específicas

Herramientas de

la Policía Antinarcóticos para la Seguridad Penitenciaria. Programa de Inducción para Aspirantes a Agentes Penitenciarios.

Rehabilitación y Atención Integral.

Curso de Capacitación Atención Sanitaria en Contexto Penitenciario.

Seminario Nacional Hacia una Formación Penitenciaria de Calidad – Actualidad, desafíos y estrategias para el desarrollo personal y profesional educativo.

XXIX Curso de Operaciones Especiales, Becas para funcionarios del CERESO Minga Guazú y Máxima Seguridad Martín Mendoza.

2da Edición del Diplomado El Nuevo Modelo de Gestión penitenciaria del Paraguay: Análisis del Sistema Penitenciario y Justicia Penal desde los Estándares Internacionales".

Seminario Internacional Salud Mental de Personas Privadas de Libertad.

Talleres de Capacitación Prácticas "Quebrando Barreras".

SEPTIEMBRE 2025

Formación Integral.

Desarrollo de las clases de la II Cohorte de la Carrera Técnico Superior en Atención #Penitenciaria, 4° Semestre.

Desarrollo de las clases de la III Cohorte de la Carrera Técnico Superior en Atención Penitenciaria, 3° Semestre.

Desarrollo de clases de la II Cohorte de la Carrera en Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para Adolescentes Infractores, 4to Semestre.

Desarrollo de la III Cohorte de la carrera en Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para Adolescentes Infractores, 2do° semestre.

Seguridad Penitenciaria.

Programa de Inducción para Aspirantes a Agentes Penitenciarios.

Curso de Capacitación Atención Sanitaria en Contexto Penitenciario.

XXIX Curso de Operaciones Especiales, Becas para funcionarios del CERESO MingaGuazú y Máxima Seguridad Martín Mendoza.

2da Edición del Diplomado El Nuevo Modelo de Gestión penitenciaria del Paraguay: Análisis del Sistema Penitenciario y Justicia Penal desde los Estándares Internacionales".

Curso de Formación para Directores en la Gestión y Administración de Establecimientos Penitenciarios.

Programa Integral de Formación para Instructores.

Curso de Capacitación Atención Sanitaria en Contexto Penitenciario.

Proceso del llamado del 5to Programa de Inducción para Aspirantes a Agentes Penitenciarios.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

JULIO 2025

En cuanto a los procedimientos de Seguridad que tienen que ver con hechos de fuga en numeros globales en el mes de julio, agosto y setiembre PPLs Evadidos : Total 5 , Funcionarios sorprendidos, total 15 y visitantes Involucrados 33

Las áreas de salud en las Penitenciarias del país durante el mes de julio han prestado servicios por especialidad: Médico/Enfermería: 9729, Odontología: 519, Trabajo Social: 879, Psicología: 891 , Psiquiatría:318 y Nutrición: 10

AGOSTO 2025



En cuanto a los procedimientos de Seguridad que tienen que ver con hechos de fuga en números globales en el mes de julio, agosto y setiembre PPLs Evadidos : Total 5 , Funcionarios sorprendidos, total 15 y visitantes Involucrados 33

Las áreas de salud en las Penitenciarias del país durante el mes de agosto han prestado servicios por especialidad: Médico/Enfermería: 6379, Odontología: 564, Trabajo Social: 1011, Psicología: 1534, Psiquiatría: 265.

SEPTIEMBRE 2025

En cuanto a los procedimientos de Seguridad que tienen que ver con hechos de fuga en numeros globales en el mes de julio, agosto y setiembre PPLs Evadidos : Total 5 , Funcionarios sorprendidos, total 15 y visitantes Involucrados 33

Las áreas de salud en las Penitenciarias del país durante el mes de Setiembre han prestado servicios por especialidad: Médico/Enfermería: 5477, Odontología: 1570, Trabajo Social: 970, Psicología: 1283, Psiquiatría: 294.

UNIDAD DE SEGURIDAD, INFORMACIÓN E INTELIGENCIA PENITENCIARIA

JULIO 2025

Esta Unidad logró estar al día con las digitalizaciones y sistematizaciones de 581 solicitudes perfiles criminológicos, verificando la veracidad de la información obtenida a través de fuentes alternativas. Asimismo, se avanzó con el registro en las planillas correspondientes todas las respuestas a los expedientes remitidos, junto con las carpetas compartidas que contienen los archivos digitales escaneados y los modelos de notas. Se sigue realizando seguimientos de los expedientes asignados en el sistema de mesa de entrada, trabajando de manera articulada con otras dependencias para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos

AGOSTO 2025

Esta Unidad logró estar al día con las digitalizaciones y sistematizaciones de 657 solicitudes perfiles criminológicos, verificando la veracidad de la información obtenida a través de fuentes alternativas. Asimismo, se avanzó con el registro en las planillas correspondientes todas las respuestas a los expedientes remitidos, junto con las carpetas compartidas que contienen los archivos digitales escaneados y los modelos de notas. Se sigue realizando seguimientos de los expedientes asignados en el sistema de mesa de entrada, trabajando de manera articulada con otras dependencias para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos

DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE INFRACTOR

JULIO 2025

Durante el mes de julio se dio continuidad al acompañamiento técnico de los procesos de evaluación de consultorías y supervisión de obras previstas en el marco del programa. Se desarrollaron y concluyeron actividades clave vinculadas a los llamados para la contratación de consultores en dos áreas prioritarias: la elaboración de la estructura organizativa del programa y el manual de salud y seguridad en el trabajo, ambas consultorías se encuentran actualmente en desarrollo, Elaboración de instrumentos de evaluación, entrevistas personales, revisión de contratos, actas y notas institucionales vinculadas a ambos procesos. Supervisión sostenida y completa de las obras del aula-taller de horticultura en el CEI de Itauguá, realizando visitas técnicas periódicas desde el inicio hasta la culminación de la obra, a fin de verificar el cumplimiento de los Términos de Referencia.

Seguimiento en la ejecución de las obras y refacciones de los módulos 1 y 2 del UTRA en el Centro Educativo de Itauguá. La ejecución de la obra avanza conforme al cronograma previsto. Asimismo, se ha trabajado en la elaboración del protocolo del UTRA, manual de funciones, perfiles y se está avanzando con el contrato de los profesionales que cumplirán funciones en dicha unidad. En cuanto a equipamiento de la unidad, se solicitó a la UOC de MJ la compra de mobiliarios, insumos, equipos, entre otros.

Actualmente se imparten los siguientes cursos; en el Centro Educativo Itauguá se desarrollan cinco cursos: Cultivo de Hortalizas, Barbería Profesional, Sublimación, Panadería y curso de Educación Musical desde el área educativa; en el Centro Educativo Virgen de Fátima Curso Bolsos y Carteras de Cuero, en el Centro Educativo Sembrador de Villarrica curso de Electricidad, Panadería y Confitería y curso de Horticultura; en el Centro Educativo Pedro Juan Caballero siguen actualmente con el Curso Productor de Cultivos de Renta. También a través de otras instituciones y personas colaboradoras se desarrollan algunos cursos por voluntariados como en el Centro Educativo Integral La Esperanza que se llevan dos cursos de capacitación laboral actualmente, Curso de Termo Forrado y Curso de Manualidades

Seguimiento de la Tecnicatura “Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para adolescentes Infractores” (TSURAI), se da por culminado el primer semestre con la entrega de calificaciones finales de cada materia, con un total de 100 alumnos (funcionarios del MJ) participan de la capacitación.

La COMENOPRIL, cuenta actualmente con 73 casos activos para el seguimiento y cumplimiento de medidas.

Total de intervenciones 29: 11 admitidos, 3 Plan Individual de Cumplimiento, 9 visitas domiciliarias, 3 entrevistas en la oficina, 0 incidencias, 1 finalizado/ extinguidos

AGOSTO 2025

Durante el mes de agosto se desarrollaron diversas acciones de acompañamiento técnico y articulación institucional para dar continuidad a los procesos de implementación del programa. Se brindó seguimiento permanente a las consultorías en curso, tanto en el componente de salud y seguridad laboral como en el fortalecimiento organizativo del programa, incluyendo visitas técnicas, revisión de productos, resolución de dudas y coordinación interinstitucional. Se recibieron los primeros productos técnicos de ambas consultorías: el informe de diagnóstico inicial de la consultora Laura Flores, y el diagnóstico institucional del consultor Pedro Godoy, los cuales ya fueron analizados por el equipo de seguimiento del proyecto para ser considerados en los ajustes necesarios de los componentes formativos, organizativos y de infraestructura. Asimismo, se mantuvieron reuniones con autoridades del Centro Educativo de Itauguá y con profesionales del SNPP y CEI para asegurar el cuidado y mantenimiento de la huerta hortícola recientemente habilitada. Se elaboraron notas institucionales clave, se coordinaron aspectos técnicos operativos.

Finalmente, se avanzó en la redacción del borrador del informe de seguimiento técnico en el formato exigido por la AECID, y se prevé una reunión con el equipo técnico del Instituto Desarrollo para la elaboración conjunta del informe de seguimiento financiero correspondiente al presente trimestre. Seguimiento en la ejecución de las obras y refacciones de los módulos 1 y 2 del UTRA en el Centro Educativo de Itauguá. La ejecución de la obra avanza conforme al cronograma previsto. Se están realizando los últimos detalles para su culminación. Asimismo, se ha presentado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el documento de proyecto (protocolo del UTRA, manual de funciones, perfiles) para su habilitación sanitaria y se está avanzando con el contrato de los profesionales que cumplirán funciones en dicha unidad. También se solicitó al MSPyBS la capacitación e inducción del personal



En cuanto a equipamiento de la unidad, la UOC de MJ inició el proceso de adjudicación de las empresas proveedoras de mobiliarios, insumos, equipos, entre otros. Actualmente se imparten los siguientes cursos; en el Centro Educativo Itauguá se desarrollan seis cursos: Cultivo de Hortalizas, Barbería Profesional, Sublimación, Panadería. Marroquinería y curso de Educación Musical desde el área educativa.

En el Centro Educativo Virgen de Fátima Curso Bolsos y Carteras de Cuero, en el Centro Educativo Sembrador de Villarrica curso de Electricidad, Panadería y Confitería y curso de Horticultura.

En el Centro Educativo Pedro Juan Caballero siguen actualmente con el Curso Productor de Cultivos de Renta.

En el Centro Educativo de Kambyreta curso de soldadura y Centro Educativo de Ciudad del Este el curso de Horticultura. También a través de otras instituciones y personas colaboradoras se desarrollan algunos cursos por voluntariados como en el Centro Educativo Integral La Esperanza que se llevan dos cursos de capacitación laboral actualmente, Curso de Termo Forrado y Curso de Manualidades. Seguimiento de la Tecnicatura “Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para adolescentes Infractores” (TSURAI), se da inicio al segundo semestre de la tecnicatura con un total de 100 alumnos (funcionarios del MJ) participan de la capacitación. La COMENOPRIL, cuenta actualmente con 66 casos activos para el seguimiento y cumplimiento de medidas.

Total de intervenciones 43: 10 admitidos, 5 Plan Individual de Cumplimiento, 10 visitas domiciliarias, 3 informes de incidencias, 7 finalizado/ extinguido

SEPTIEMBRE 2025

Durante el mes de septiembre, se continuó con el acompañamiento técnico y la articulación interinstitucional para avanzar en la implementación del programa. Se brindó seguimiento cercano a ambas consultorías en curso, enfocando los esfuerzos en la recepción, análisis preliminar y retroalimentación de los segundos productos entregados por los consultores contratados en las áreas organizativa y de salud y seguridad en el trabajo. En este marco, se mantuvieron reuniones técnicas con el equipo de seguimiento para evaluar avances, revisar la calidad de los productos entregados y coordinar acciones futuras, entre ellas las sesiones de retroalimentación, validación y planificación de cronogramas de capacitación. Asimismo, se completaron los ajustes finales del TDR para las obras del aula de gastronomía, oficina de coordinación y vestidores, el cual fue validado por la Dirección de Obras del Ministerio de Justicia, quedando habilitado para el inicio del proceso de llamado por parte del Instituto Desarrollo (ID). También se realizaron visitas periódicas al Centro Educativo de Itauguá, para monitorear el estado de la huerta hortícola, gestionar la preparación del suelo para nuevas siembras y organizar la sanitización de los productos hortícolas cosechados. Además, se continuó la elaboración del borrador del Informe Semestral de Seguimiento, incorporando los avances más recientes y preparando su presentación a la AECID en tiempo y forma. Culminación de las obras y refacciones de los módulos 1 y 2 del UTRA en el Centro Educativo de Itauguá. Se han realizado las contrataciones de los funcionarios que prestarán servicio en la unidad. Se ha realizado el curso de inducción al personal contratado con profesionales de la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Se ha equipado el lugar con los mobiliarios, insumos, equipos necesarios y se ha realizado la verificación por parte de la Dirección de Establecimientos del Ministerio de Salud para la habilitación sanitaria. Actualmente se imparten los siguientes cursos; en el Centro Educativo Itauguá se desarrollan tres cursos: Cultivo de Hortalizas, Barbería Profesional y curso de Educación Musical desde el área educativa. En el Centro Educativo Virgen de Fátima Curso Bolsos y Carteras de Cuero,



en el Centro Educativo Sembrador de Villarrica curso de Electricidad, Panadería y Confitería y curso de Horticultura. En el Centro Educativo Pedro Juan Caballero siguen actualmente con el Curso Productor de Cultivos de Renta. En el Centro Educativo de Kambyreta curso de soldadura y Centro Educativo de Ciudad del Este el curso de Horticultura. También a través de otras instituciones y personas colaboradoras se desarrollan algunos cursos por voluntariados como en el Centro Educativo Integral La Esperanza que se llevan un curso de capacitación laboral actualmente, Curso de Termo Forrado. Seguimiento de la Tecnicatura “Técnico Superior en Intervención Especializada con Enfoque Restaurativo para adolescentes Infractores” (TSURAI), actualmente se desarrolla el segundo semestre de la tecnicatura, cursando 4 materias, un total de 100 alumnos (funcionarios del MJ) participan de la capacitación. La COMENOPRIL, cuenta actualmente con 67 casos activos para el seguimiento y cumplimiento de medidas. Total de intervenciones 25: 10 admitidos, 5 Plan Individual de Cumplimiento, 4 visitas domiciliarias, 2 entrevistas en oficina, 2 finalizado/ extinguidos

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

JULIO 2025

Durante el mes de julio, se continuo con la expansion del Registro Unico de las Personas (RUP), habilitandose 1 (una) oficina registral: Oficina Registral N° 353 Dr. F.Esculies - Encarnacion

Durante el mes de julio, se amplio el alcance de esta iniciativa, implementandose la carga de registro de defuncion en un total de: 24 nuevas oficinas registrales a nivel nacional. A continuacion se detalla:

Alto Parana; Oficina Registral N° 513, 534,535, 514, 515,522,518,511,520,541,538,507,517,519,523,528. Departamento de Itapua: Oficinas Registrales N° 358, 362, 353, 378,375,374,361,356. En el mes de Julio no se realizo ninguna actividad en relacion al PROGRAMA NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA Se realizo jornadas de acciones en referencia a la elaboracion del PAT dentro de los distritos priorizados especificamente en la ciudad de Paso Barreto y Itacua del departamento de Concepcion . Se realizo Jornada de Documentacion en la ciudades mencionadas mas arriba.

AGOSTO 2025

En el mes de agosto fue implementado en 3 (tres) oficinas registrales en el departamento de Central, Itapua y Capital, las cuales utilizaran esta herramienta para registrar nacimientos y emitir los documentos correspondientes dentro del ambito de su jurisdicion. Durante el mes de Agosto se ha implementado la carga de registro de defuncion en un total de 4 (cuatro) oficinas registrales. Es importante mencionar que la implementacion fue en el departamento de Concepcion en las siguientes oficinas registrales N° 72, 73, 808, 65. Se realizaron la PRESENTACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA en los Departamentos de Ñeembucu y Misiones. Se realizo jornadas de acciones en referencia a la elaboracion del PAT dentro de los distritos priorizados especificamente en la Cuidad de Ita , Ñemby, Limpio y R.I. 3 Corrales. Se realizo Jornada de documentacion en la ciudad de Laurel en fecha 21 y 22 de agosto .

SEPTIEMBRE 2025

En el mes de setiembre fue implementado el Sistema del Registro Unico de Personas (RUP) en 1 (una) Oficina Registral, en el departamento Central Oficina Registral N° 599 Mariano Roque Alonso Segunda Seccion. Durante el mes de Setiembre no se tuvo Avances en la Implementacion de cargas de los registros de pre defuncion a nivel nacional. Se realizaron la PRESENTACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA en el Departamento de Alto Parana Se realizo Jornada de Documentacion en el distrito priorizado de San Juan Nepomuceno en fecha 11-09-2025 , en acompañamiento con el Vicemisterio de Asuntos Politicos .

DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



JULIO 2025

En el marco de las acciones de cooperación interinstitucional, el Ministerio de Justicia participó del “1° Curso de Estandarización para Oficiales de la Especialidad de Intendencia – CEPOEI”, desarrollado en el Salón de Actos del Departamento de Intendencia, la Dirección de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Justicia, en calidad de disertante, presentó la ponencia titulada “Metodología aplicada a la transparencia y la anticorrupción”. Se realizó la reunión del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) del Ministerio de Justicia (MJ), con el propósito de realizar y aprobar el Segundo Informe Parcial de RCC, correspondiente a los meses de Abril a Julio del ejercicio fiscal 2025. En ese sentido desde esta Dirección el presente informe se elevó a la Secretaría General de nuestra institución para su conocimiento, y posterior remisión a la Contraloría General de la República, la misma será publicada en la página web institucional por la Dirección General de Comunicación y Prensa. Así también, los miembros del equipo técnico Mecip 2025, y miembros del equipo de Alto Desempeño Mecip 2025, participaron del curso taller “SISTEMA DE CONTROL INTERNO” realizado en el Ministerio de Justicia del 08 al 10 de julio del corriente año. Asimismo, participó en un curso de capacitación enfocado en el “Fortalecimiento de las capacidades sobre recomendaciones internacionales de derechos humanos y las observaciones de los comités de la ONU”.

En relación con las actividades diarias realizadas en esta dirección; durante el mes de julio la Dirección de Acceso a la Información procesó 23 solicitudes dirigidas al Ministerio de Justicia, 54 solicitudes fueron derivadas a otras instituciones 14 solicitudes fueron respondidas, 2 no respondidas. Se elaboró el informe mensual de datos de Información de Transparencia Activa (Art. 8 de la Ley 5282/2014 y fue remitida a la Dirección General de Comunicación y Prensa para posterior publicación en la página web institucional, el cual será monitoreado por la CGR. Tres (3) Instituciones han solicitado, creación de Altas y Bajas de Usuarios, para ingreso al Portal AIP, y al mismo tiempo fueron asesorados para el uso de este. Que en relación con las 10 (diez) notificaciones enviadas en las distintas instituciones, en atención a las solicitudes no respondidas, se ha recibido respuesta de 6 de las 10 instituciones contactadas. En general, las respuestas fueron positivas. Sin embargo, 4 instituciones aún no han emitido respuesta formal. remitieron a la Dirección de Asuntos Internos y Anticorrupción, los componentes correspondientes a la Dirección de Acceso a la Información, elaborados de acuerdo con la Resolución CGR N° 445, que aprueba los Lineamientos del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública. Esto se realizó en cumplimiento de la Ley N° 7389/24, la cual establece el régimen nacional de integridad, transparencia y prevención de la corrupción en la República del Paraguay. En cumplimiento de las funciones de promoción y fortalecimiento del derecho de acceso a la información, la Dirección de Acceso a la Información Pública en esta segunda cohorte se llevó a cabo jornadas de capacitación abordando temáticas relacionadas con la Ley de Transparencia, a las siguientes instituciones: Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

AGOSTO 2025

Se realizó la reunión mensual en el marco de la implementación de la Norma de Requisito Mínimos para un Sistema de Control Interno Mecip 2025, con la participación de los miembros del equipo técnico MECIP/EADE 2025, y miembros del equipo de alto desempeño Mecip 2025. Así también, se llevó a cabo una reunión conjunta entre la Dirección General de Planificación y Desarrollo con el objetivo de redefinir los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Plan Nacional de Desarrollo, así como los indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI). Este trabajo colaborativo busca fortalecer el alineamiento estratégico y asegurar una medición más precisa y coherente del impacto institucional en el marco de los compromisos nacionales e internacionales. En relación con las actividades diarias realizadas en esta dirección; durante el mes de julio la



Dirección de Acceso a la Información procesó 15 solicitudes dirigidas al Ministerio de Justicia, 59 solicitudes fueron derivadas a otras instituciones 11 solicitudes fueron respondidas, 1 no respondidas. Se elaboró el informe mensual de datos de Información de Transparencia Activa (Art. 8 de la Ley 5282/2014) y fue remitida a la Dirección General de Comunicación y Prensa para posterior publicación en la página web institucional, el cual será monitoreado por la CGR. Diez (10) Instituciones han solicitado, creación de Altas y Bajas de Usuarios, para ingreso al Portal AIP, y al mismo tiempo fueron asesorados para el uso de este. En cumplimiento de las funciones de promoción y fortalecimiento del derecho de acceso a la información, la Dirección de Acceso a la Información Pública en esta segunda cohorte se llevó a cabo jornadas de capacitación abordando temáticas relacionadas con la Ley de Transparencia, a las siguientes instituciones: -Industria Nacional de Cemento (INC). -Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay. -Administración Nacional de Electricidad (ANDE), dirigida a los funcionarios encargados de la OAIP. Adicionalmente, con el objetivo de ampliar el alcance y facilitar el acceso a la información en contextos con limitaciones tecnológicas o geográficas, se implementaron acciones formativas a través de la plataforma WhatsApp (Grupo Red Información Pública). Este canal fue utilizado para compartir materiales, resolver consultas y realizar seguimiento personalizado con los participantes, permitiendo mantener la continuidad del proceso formativo de manera flexible y accesible.

SEPTIEMBRE 2025

La Dirección mantiene un apoyo continuo a las instituciones y funcionarios responsables de las oficinas públicas relacionadas con el Acceso a la Información Pública en el país. Estamos en diálogos constantes sobre el uso del Portal y otras herramientas, con el objetivo de facilitar la coordinación e implementación de la Ley 5.282/14 sobre el Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental.

En el marco de las acciones de cooperación interinstitucional, se llevaron a cabo diversas reuniones entre la Dirección de Acceso a la Información y varias instituciones, tales como:

- La Dirección General de Integridad y Transparencia de la Contraloría General de la República.
- La Dirección de Anticorrupción y Transparencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería
- La Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Corte Suprema de Justicia.
- El Departamento de Transparencia y Anticorrupción y Oficina de Acceso a la Información de la Policía Nacional.

El propósito central de estas reuniones fue coordinar, gestionar y consolidar el evento titulado “Transparencia en Acción: Buenas Prácticas desde las OEE”, que se llevará a cabo con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Derecho de Acceso a la Información Pública, que se realizará el día 2 de octubre del presente año. El evento tiene como objetivo promover la cultura de buenas prácticas en los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y fomentar el intercambio de experiencias y estrategias entre las instituciones participantes, para mejorar la eficiencia en la implementación de políticas públicas de acceso a la información y en la lucha contra la corrupción. En el marco de los preparativos para esta conmemoración, se llevó a cabo una reunión de coordinación con la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, con el fin de establecer mecanismos de cooperación interinstitucional para el desarrollo conjunto del evento mencionado. Asimismo, se realizó una reunión del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) del Ministerio de Justicia, con el objetivo de avanzar en la elaboración del Tercer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano (RCC), correspondiente al período comprendido entre los meses de julio y septiembre del ejercicio fiscal 2025. Durante la jornada de trabajo, se procedió a la revisión de los lineamientos establecidos en el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, aprobado mediante la Resolución N.º 248/2025, a fin de garantizar el cumplimiento de los criterios técnicos y metodológicos definidos para la recolección, análisis y presentación de la información. También se llevó a cabo la reunión mensual en el marco de la implementación de la Norma de



Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno MECIP 2025, con la participación de los miembros del equipo técnico MECIP y del equipo de alto desempeño MECIP 2025. En cuanto a las actividades diarias realizadas en esta dirección; durante el mes de septiembre la Dirección de Acceso a la Información procesó 22 solicitudes dirigidas al Ministerio de Justicia, 66 solicitudes fueron derivadas a otras instituciones 13 solicitudes fueron respondidas, 4 no respondidas. Se elaboró el informe mensual de datos de Información de Transparencia Activa (Art. 8 de la Ley 5282/2014) y fue remitida a la Dirección General de Comunicación y Prensa para posterior publicación en la página web institucional, el cual será monitoreado por la CGR. Ocho (8) Instituciones han solicitado, creación de Altas y Bajas de Usuarios, para ingreso al Portal AIP, y al mismo tiempo fueron asesorados para el uso de este.

En cumplimiento de las funciones de promoción y fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública, la Dirección de Acceso a la Información llevó adelante un espacio técnico de fortalecimiento de capacidades dirigido a funcionarios de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE). Además, se realizó una reunión con la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, con el fin de fortalecer los vínculos interinstitucionales y abordar temas relacionados con el acceso a la información en este ámbito específico. Asimismo, en el marco de esta actividad, se llevó a cabo un espacio de atención ciudadana, brindando orientación directa a los usuarios sobre sus derechos en materia de acceso a la información, así como sobre los canales disponibles para ejercerlos. Esta iniciativa refuerza el compromiso institucional con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua en la gestión pública. Adicionalmente, con el objetivo de ampliar el alcance y facilitar el acceso a la información en contextos con limitaciones tecnológicas o geográficas, se implementaron acciones formativas a través de la plataforma WhatsApp (Grupo Red Información Pública). Este canal fue utilizado para compartir materiales, resolver consultas y realizar seguimiento personalizado con los participantes, permitiendo mantener la continuidad del proceso formativo de manera flexible y accesible.

UNIDAD ESPECIALIZADA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

JULIO 2025

El estado actual del eje evidencia una situación crítica que compromete seriamente los objetivos de modernización y transformación digital del Ministerio. La ausencia de avances significativos, sumada a la falta de recursos, planificación y personal especializado, ha provocado una gestión reactiva e inefficiente, muy lejos de los estándares requeridos para una transformación tecnológica sostenible. Sin una intervención urgente que priorice la inversión, la organización y el fortalecimiento del equipo técnico, este eje continuará estancado, poniendo en riesgo el desarrollo institucional y la capacidad operativa del Ministerio en el mediano y largo plazo. El desarrollo del SIPPY 2.0 ha registrado avances en diversos frentes, aunque el ritmo general de ejecución continúa siendo significativamente inferior al esperado. Se conformaron mesas técnicas con la participación de actores clave entre ellos, la Dirección de General de Planificación y Desarrollo Institucional, el Viceministerio de Política Criminal, la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, con el apoyo de los técnicos del Instituto Nacional de Estadística, lo que permitió avanzar con acciones como el diseño de protocolos, la codificación de tablas de datos y la propuesta de incorporar mecanismos de identificación facial. No obstante, estos progresos se encuentran en etapas preliminares, mayormente en formato de borradores, en proceso de validación oficial, lo que impide contar hasta la fecha con un entregable funcional o un prototipo operativo. A esta situación se suma la falta de inversión en infraestructura crítica, servidores, redes y sistemas de almacenamiento, un factor que compromete la sostenibilidad y escalabilidad de la plataforma. De no revertirse esta carencia, el proyecto podría enfrentar serias



limitaciones de rendimiento e, incluso, el riesgo de volverse inviable antes de su implementación en producción ya que en la etapa de las pruebas los equipos llegaron a su máxima capacidad. Los módulos de Registro de PPL y Registro de Visitas se encuentran actualmente en fase de pruebas (testing), etapa en la que se realizan validaciones funcionales, detección de incidencias y ajustes previos a su liberación para el entorno de producción. El eje más comprometido, el estado del sistema de videovigilancia penitenciaria es crítico y representa un riesgo permanente. No se cuenta con personal especializado ni designado por resolución; no hay herramientas ni insumos mínimos para la reparación de fallas; no existe un mapeo actualizado de cámaras, ni condiciones adecuadas de infraestructura en las penitenciarías ni en la sala de monitoreo central. Lo más grave es que no se cumplen los protocolos establecidos en la Resolución N° 524/2020, ni hay capacidad técnica para implementarlos. En este escenario, el sistema de videovigilancia deja de ser una herramienta de control para transformarse en un punto ciego dentro del esquema de seguridad institucional.

AGOSTO 2025

Situación crítica que compromete seriamente los objetivos de modernización y transformación digital del Ministerio. La ausencia de avances significativos, sumada a la falta de recursos, planificación y personal especializado, ha provocado una gestión reactiva e ineficiente, muy lejos de los estándares requeridos para una transformación tecnológica sostenible. Sin una intervención urgente que priorice la inversión, la organización y el fortalecimiento del equipo técnico, este eje continuará estancado, poniendo en riesgo el desarrollo institucional y la capacidad operativa del Ministerio en el mediano y largo plazo. El desarrollo del SIPPY 2.0 ha registrado avances en diversos frentes, aunque el ritmo general de ejecución continúa siendo significativamente inferior al esperado. Se conformaron mesas técnicas con la participación de actores clave entre ellos, la Dirección de General de Planificación y Desarrollo Institucional, el Viceministerio de Política Criminal, la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, con el apoyo de los técnicos del Instituto Nacional de Estadística, lo que permitió avanzar con acciones como el diseño de protocolos, la codificación de tablas de datos y la propuesta de incorporar mecanismos de identificación facial. No obstante, estos progresos se encuentran en etapas preliminares, mayormente en formato de borradores, en proceso de validación oficial, lo que impide contar hasta la fecha con un entregable funcional o un prototipo operativo. A esta situación se suma la falta de inversión en infraestructura crítica, servidores, redes y sistemas de almacenamiento, un factor que compromete la sostenibilidad y escalabilidad de la plataforma. De no revertirse esta carencia, el proyecto podría enfrentar serias limitaciones de rendimiento e, incluso, el riesgo de volverse inviable antes de su implementación en producción ya que en la etapa de las pruebas los equipos llegaron a su máxima capacidad. Los módulos de Registro de PPL y Registro de Visitas se encuentran actualmente en fase de pruebas (testing), etapa en la que se realizan validaciones funcionales, detección de incidencias y ajustes previos a su liberación para el entorno de producción. El eje más comprometido, el estado del sistema de videovigilancia penitenciaria es crítico y representa un riesgo permanente. No se cuenta con personal especializado ni designado por resolución; no hay herramientas ni insumos mínimos para la reparación de fallas; no existe un mapeo actualizado de cámaras, ni condiciones adecuadas de infraestructura en las penitenciarías ni en la sala de monitoreo central. Lo más grave es que no se cumplen los protocolos establecidos en la Resolución N° 524/2020, ni hay capacidad técnica para implementarlos. En este escenario, el sistema de videovigilancia deja de ser una herramienta de control para transformarse en un punto ciego dentro del esquema de seguridad institucional.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y ANTICORRUPCIÓN

JULIO 2025



La Dirección de Asuntos Internos y Anticorrupción orienta sus esfuerzos hacia la consolidación de una cultura organizacional basada en la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad pública. En este marco, ha determinado la importancia de la Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Denuncias, Monitoreo y Evaluación de Casos en Curso y la Optimización de la Gestión Documental. Estas acciones reflejan el compromiso de la Dirección con la consolidación de un modelo de gobernanza basado en la integridad, la transparencia y la mejora continua de los procesos institucionales.

La Dirección ha desarrollado un mapeo institucional de procesos críticos, focalizando su análisis en áreas con mayor exposición a riesgos de integridad. Para ello, se aplicaron matrices de evaluación de riesgo y herramientas de monitoreo interno, permitiendo identificar focos de posible desviación y establecer líneas de acción preventiva, con enfoque en la transparencia y el fortalecimiento del control interno.

AGOSTO 2025

Durante el periodo evaluado, la Dirección impulsó acciones orientadas al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, mediante controles internos, revisión de procedimientos y seguimiento a las funciones asignadas. Se realizaron reuniones periódicas para evaluar avances, detectar dificultades y reforzar el compromiso del personal con la responsabilidad institucional. Asimismo, se implementaron canales de comunicación más claros, favoreciendo la trazabilidad y la adecuada asignación de responsabilidades. Para el próximo trimestre, se prevé continuar con el monitoreo de gestiones, aplicar criterios de evaluación de desempeño vinculados a metas y promover espacios de retroalimentación como parte del ejercicio permanente de rendición de cuentas. La Dirección profundizó el análisis de riesgos institucionales, actualizando la matriz aplicada a los procesos sensibles y ampliando su alcance a nuevas áreas críticas detectadas. Se desarrollaron reuniones de coordinación para validar la información recabada y fortalecer la detección temprana de posibles vulnerabilidades. Este ejercicio permitió consolidar un mapa de riesgos más preciso, identificar factores recurrentes que requieren atención inmediata y definir acciones preventivas para mitigar eventuales irregularidades. Con ello, se refuerza la capacidad institucional para anticiparse a riesgos y garantizar mayor transparencia en la gestión

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y PRENSA.

La DGCP continúa trabajando con la Dirección de Asistencia Legislativa y Desarrollo Normativo en el proceso de ajuste y perfeccionamiento de los nuevos documentos de gestión comunicacional y de crisis, que serán aprobados por resolución. Durante esta etapa, se han incorporado observaciones sustantivas y propuestas de modificación presentadas por la DGCP, las cuales han sido consideradas en las versiones preliminares. El trabajo articulado busca la construcción de contenidos claros, coherentes y alineados con los lineamientos estratégicos del Ministerio de Justicia. La Oficina de Monitoreo de Noticias continúa con los reportes diarios como parte del monitoreo constante, y se trabaja activamente en la optimización de las falencias detectadas. Paralelamente, se capacita de forma continua al personal técnico, con el objetivo de mejorar el rendimiento operativo y asegurar una respuesta más eficiente ante situaciones críticas.

AGOSTO 2025

Se prosigue con su labor conjunta junto entre la DGCP con la Dirección de Asistencia Legislativa y Desarrollo Normativo. En esta fase del proceso, se han integrado aportes significativos y sugerencias de modificación formuladas por la DGCP, las cuales han sido debidamente consideradas en las versiones iniciales de los documentos. Asimismo, se ha incluido la dimensión de gestión comunicacional de crisis correspondiente al SENAAI, fortaleciendo así el alcance y aplicabilidad del contenido. La Oficina de Monitoreo de Noticias mantiene la elaboración de reportes diarios como



parte del seguimiento permanente de medios. Se ha sumado una nueva funcionaria al equipo, actualmente en proceso de capacitación para asumir tareas vinculadas a la gestión operativa del monitoreo.

También, se han

designado responsables específicos para el seguimiento de programas televisivos y radiales en vivo, con el fin de fortalecer la cobertura. Se ha sumado una nueva funcionaria al equipo, actualmente en proceso de capacitación para asumir tareas vinculadas a la gestión operativa del monitoreo. Además, se han designado responsables específicos para el seguimiento de programas televisivos y radiales en vivo, con el fin de fortalecer la cobertura.

SEPTIEMBRE 2025

Coordinación interinstitucional: Se establecieron canales más fluidos con direcciones penitenciarias e Inteligencia Penitenciaria, para actuar de forma conjunta y más fluida ante situaciones críticas. La estrategia de acceso de medios de prensa en contexto penitenciario crítico, ha brindado transparencia institucional. Seguimos fortaleciendo el monitoreo informativo. La Oficina de Monitoreo continúa con sus labores habituales, enfocadas en el seguimiento de la repercusión mediática vinculada a la Institución. Se instaló una nueva pantalla de gran tamaño para mejorar la visualización de programas de TV. Se facilita la elaboración clipping de medios, herramienta que permite analizar cómo se comunica y percibe el trabajo institucional en los medios de prensa y ciudadanía.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

JULIO 2025

1) Remisión al Viceministerio de Política Criminal, el Borrador del tratado en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Ciberdelincuencia, Fortalecimiento de la Cooperación Internacional para la lucha contra determinados delitos cometidos mediante Sistemas de Tecnología de la información y las Comunicaciones y para la transmisión de Pruebas en forma Electrónica de Delitos Graves. 2) Remisión de las conclusiones e informe de devolución del Encuentro Anual del Programa EL PACCTO 2.0, realizado en Lima, Perú, 3) Remisión al Viceministerio de Política Criminal, los resultados que el Programa el PACCTO 2.0 ha elaborado sobre: a) Las 28 redes criminales más importantes en América Latina y el Caribe. Este documento de perfilamiento y mapeo nos ha permitido organizar 3 reuniones de perfilamiento criminal y hay varias investigaciones policiales y de fiscalías en curso que estamos apoyando. b) Análisis preliminar de 3 corredores para tráfico de ilícitos, principalmente cocaína y madera, entre algunos países de América Latina, el Caribe y la Unión Europea. 4) Se realizó la firma del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional para la promoción de Medidas Alternativas a la Privación de Libertad en Paraguay, entre la Corte Suprema de Justicia, Ministerio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Policía Nacional y Ministerio de Justicia, 5) El Director de la DAI ha participado en la reuniones virtuales organizada por la Alianza, Seguridad, Justicia y desarrollo, para los preparativos de la próxima reunión del Comité Directivo de la Alianza que se llevará a cabo de manera presencial el 8 y 9 de setiembre del 2025 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, 6) Revisión del Borrador del Proyecto de Acuerdo entre la República del Paraguay y la República de Chile sobre Cooperación en Seguridad, Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional y Delitos Conexos, 7) Remisión al Ministerio de Relaciones Exteriores del Borrador del Memorando de Entendimiento de Cooperación Jurídica entre el Ministerio de Justicia del Estado de Catar y Ministerio de Justicia de la República de Paraguay, 8) Comunicación a la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, el ingreso de 9(nueve) PPL y MPL con nacionalidad extranjera, al efecto de que los mismos puedan transmitir dicha información a sus delegaciones diplomáticas correspondientes y 7(siete) asistencia a representaciones diplomáticas, 9) Remisión al Ministerio de Relaciones Exteriores el Memorándum de Entendimiento (MDE) sobre Programa Mundial sobre Detención de Viajes de Terroristas (CT Travel) de la Oficina de



las Nacionales Unidas contra el Terrorismo (UNOCT), para la implementación del sistema de información anticipada de pasajeros (API) y el registro de nombre de Pasajeros (PNR), sin objeciones del Viceministerio de Política Criminal, 10) Seguimiento al trámite del Convenio de Cooperación entre Estados Miembros de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos en materia de equipos conjuntos de investigación, adoptado en el año 2013 y firmado por 9 países (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Portugal, República Dominicana), ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, 11) Solicitud de asistencia profesional a la Dirección Nacional de Mediación del Ministerio de Justicia de la República Argentina, para llevar a cabo una disertación sobre el tema “Resolución pacífica de conflictos”. Fueron recepcionadas por mesa de entrada de la DAI y por la plataforma IBER@, solicitudes de traslados de PPL y MPL, para el cumplimiento de sus condenas en sus respectivos países de origen y de paraguayos privados de su libertad en el extranjero y solicitudes de asistencia jurídica en materia penal (activas y pasivas) generando notas remitidas a: generando notas remitidas a: A) Traslado de Condenados Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional de Corte Suprema de Justicia: 1) Informar aceptación de traslado de: 1 PPL de nacionalidad boliviana 1 PPL argentina; 2) informar diligencia realizas en relación a: 1 PPL de nacionalidad paraguaya privada de su libertad en Hong Kong de la Rca. Popular de China, 1 ciudadano paraguayo condenado en Brasil, 1 ciudadano paraguayo privado de su libertad en Rca. Checa, 1 PPL de nacionalidad colombiana, 2 MPL de nacionalidad brasileña, 2 ciudadano paraguayo condenado en Argentina, 3 PPL de nacionalidad argentina, 1 PPL de nacionalidad boliviana, 1 PPL de nacionalidad brasileña (además de solicitar las documentación requerida traducida al idioma portugués, 1 PPL de nacionalidad mexicana, 1 PPL de nacionalidad chilena; 3) respuesta al pedido de informe sobre estado de trámite de personas condenas; 4) respuesta en relación a la consulta en relación a los tratados o convenios vigentes a fin de iniciar con el trámite para el traslado de 1 PPL de nacionalidad brasileña; 5) informar archivamiento de solicitud de traslado de 2 ciudadanas paraguaya privada de su libertad en Brasil; 6) solicitar informe situación procesal de 2 PPL de nacionalidad argentina; 7) Consulta sobre posibilidad de traslado de la pena de 1 ciudadano paraguayo privado de su libertad en Brasil; 8) Remitir pedido de 5 ciudadanos paraguaya privados de su libertad en Uruguay Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores y a través de la misma a las Representaciones Diplomáticas correspondientes: 1) Informar diligencia realizada en relación al trámite de traslado de 1 PPL de nacionalidad argentina; 2) Informar inicio trámite para el traslado de PPL de nacionalidad peruana, 1 PPL de nacionalidad chilena, 1 PPL de nacionalidad brasileña, 1 PPL de nacionalidad dominicana; 3) solicitar informe sobre el estado de trámite del pedido de traslado de 1 ciudadana paraguaya privada de su libertad en España; 4) solicitar el estado de pedido de informe con relación al trámite para el traslado de 1 PPL de nacionalidad colombiana 2 PPL de nacionalidad boliviana; 5) Informar archivo del pedido de traslado de 3 PPL de nacionalidad brasileña, 1 PPL de nacionalidad turca;; Dirección General de Establecimientos Penitenciarios: 1) Solicitar informe de conducta, médico, psicológico y social a fin de iniciar con el trámite correspondiente para el traslado de: 2 PPL con nacionalidad boliviana, 1 PPL con nacionalidad argentina Ministerio de Justicia de Brasil: solicitar informe sobre el estado de trámite de pedidos de traslados de 6 PPL de nacionalidad brasileña. Dirección Nacional de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia de Argentina: 1) Informar archivamiento pedido de traslado de PPL de nacionalidad argentina; 2) Solicitar información sobre la situación procesal de 1 PPL de nacionalidad paraguaya a fin de continuar con el trámite de su traslado; 3) Informar aceptación de traslado de: 1 PPL de nacionalidad argentina; Departamento de INTERPOL OCN: 1) Informar aceptación de traslado de: 1 PPL de nacionalidad argentina por parte del Estado Paraguayo y Estado Argentino; 2) informar diligencia realizada en relación al ciudadano paraguayo privado de su libertad. B) Asistencia Legal Mutua en Materia Penal 1) Informar diligencia realizada en relación pedido de asistencia remitida a España; 2) Remitir 3 pedido de asistencia de la Embajada de Corea; 3) Devolver Exhorto diligenciado a España; 4) solicitar informe sobre estado de trámite de 3 Exhorto



proveniente de Argentina; 5) solicitar información sobre lugar de reclusión de PPL de nacionalidad paraguaya; 6) informar a Argentina sobre la diligencia realizada en relación a 2 Exhortos

AGOSTO 2025

1)Seguimiento al Borrador del tratado en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Ciberdelincuencia, Fortalecimiento de la Cooperación Internacional para la lucha contra determinados delitos cometidos mediante Sistemas de Tecnología de la información y las Comunicaciones y para la transmisión de Pruebas en forma Electrónica de Delitos Graves. La firma del citado tratado será realizada en la ciudad de Hanoi, Vietnam durante la conferencia de alto nivel a realizarse del 25 al 26 de octubre de 2025, 2)Invitación recibida para la Segunda Conferencia Birregional sobre inteligencia artificial y delincuencia: impulsando innovación en la lucha contra el crimen organizado, 3) Trámite de la Invitación a la Reunión Presencial de Coordinadores Nacionales que se realizará de manera presencial en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia) los días 2 y 3 de octubre de 2025, 4) Trámite de la Invitación cursada por el PACCTO 2.0, para los Talleres sobre “Ley modelo de cooperación jurídica internacional penal” y “Taller para la definición de estándares mínimos en materia de protección de datos personales”, a realizarse el 3 y 4 de noviembre en la ciudad de Bogotá – Colombia, 5)Seguimiento del borrador del Plan de Trabajo 2025-2026, propuesto en el marco del CTI de Medidas Alternativas a la Prisión, lo cual se volvió a reenviar a los técnicos designados por las distintas instituciones involucradas en el proceso, 6)Participación en la reunión de los grupos técnicos de la Alianza, llevado a cabo el martes 5 de agosto de 2025 en formato virtual, 7)Seguimiento a la invitación al Dialogo de Líderes de Justicia de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), a realizarse el 12 de noviembre de 2025, en la ciudad de Madrid-España, 8)Seguimiento al Borrador del Proyecto de Acuerdo entre la República del Paraguay y la República de Chile sobre Cooperación en Seguridad, Lucha contra la Delincuencia Organizada Trasnacional y Delitos Conexos, 9)Seguimiento ante la Cancillería del Borrador del Memorando de Entendimiento de Cooperación Jurídica entre el Ministerio de Justicia del Estado de Catar y Ministerio de Justicia de la República de Paraguay, 10)Comunicación a la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, el ingreso de 4(cuatro) PPL con nacionalidad extranjera, 2(dos) fallecimientos de PPL, al efecto de que los mismos puedan transmitir dicha información a sus delegaciones diplomáticas correspondientes y 12(doce) solicitudes de asistencias a sus respectivas representaciones diplomáticas, 11)Seguimiento al Convenio de Cooperación entre Estados Miembros de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos en materia de equipos conjuntos de investigación, adoptado en el año 2013 y firmado por 9 países (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Portugal, República Dominicana), 12) Seguimiento al borrador de aprobación del Plan de Acción – reglamento CTI – Inteligencia Penitenciaria, 13)Designación del Punto Focal, al efecto de acompañar en el proceso de la visita conjunta a la frontera tripartita (Paraguay – Brasil – Argentina, en el marco del V Encuentro de Alto Nivel – Triángulo Sur, organizada por la firma STRATEGOS, 14) Coordinación en carácter de autoridad central, de las reuniones virtuales y presenciales que se realizaran en la Segunda ronda de reuniones en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Brasil respecto al calendario de Ronda de Reuniones para este segundo semestre del año, en el ámbito de la Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR, 15)Se coordinó la participación de un representante del Viceministerio de Política Criminal en la Segunda Ronda de Reunión del Grupo Técnico Especializado en Asuntos Penitenciarios (GTEAP) el día viernes 22 de agosto de 2025, 16)Se realizó la evaluación técnica al borrador del convenio de cooperación técnica entre el Instituto Técnico Superior de Formación y Educación Penitencia-ria (ITSFEP) de Paraguay y el Instituto Superior Especializado de Estudios Penitenciarios y Correccionales (ISEEPENC) de la República Dominicana, 17) Seguimiento al Borrador del Proyecto de Acuerdo entre la República del Paraguay y la República de Chile sobre Cooperación en Seguridad, Lucha contra la Delincuencia Organizada Trasnacional y Delitos Conexos, 18)Se gestionó con la Sra.



Claudia Gatti, Técnica de Proyecto Senior del Programa del PACCTO 2.0, la venida de una Misión del Programa el PACCTO 2.0, y que este liderada por el Key Expert Roberto Tartaglia para el mes de noviembre aproximadamente. Fueron recepcionadas por mesa de entrada de la DAI y por la plataforma IBER@, solicitudes de traslados de PPL y MPL, para el cumplimiento de sus condenas en sus respectivos países de origen y de paraguayos privados de su libertad en el extranjero y solicitudes de asistencia jurídica en materia penal (activas y pasivas) generando notas remitidas a: generando notas remitidas a: A) Traslado de Condenados Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional de Corte Suprema de Justicia: 1) solicitar la remisión de la documentación establecida en el Acuerdo sobre traslado de condenados del MERCOSUR de 4 PPL de nacionalidad brasileña; 2) remitir consulta sobre la posibilidad del traslado de la ejecución de la pena de 2 ciudadano paraguayo privado de su libertad en brasil; 3) remitir solicitud de traslado de 1 ciudadano paraguayo privado de su libertad en Turquía; 4) Remitir informe en relación al trámite de traslado de la PPL de nacionalidad española 5) Solicitar información estado de trámite pedido de traslado de PPL de nacionalidad argentina; remitir copias de normas argentina a fin de proseguir con el trámite de 1 PPL de nacionalidad argentina; 6) solicitar informe sobre el estado de cumplimiento de connacional quien fuera trasladado al Paraguay en el año 2014; 7) solicitar informe sobre el estado de trámite de pedidos de traslados de 1 PPL de nacionalidad alemana; 8) remitir documento complementario para el trámite del traslado de ciudadano paraguayo privado de su libertad en Uruguay; 9) solicitar parecer del juzgado sobre pedido de traslado y extradición en simultaneo al brasil de PPL de nacionalidad chilena; 10) solicitud sobre estado de trámite para el traslado de 1 ciudadano paraguayo privado de su libertad en argentina; solicitar informe sobre situación procesal de PPL de nacionalidad argentina; reiterar emisión de la documentación establecida en el Acuerdo sobre traslado de condenados del MERCOSUR de 1 PPL de nacionalidad brasileña. 2) informar diligencia realizas en relación a: 1 PPL de nacionalidad paraguaya privada de su libertad en Hong Kong de la Rca. Popular de China, 1 ciudadano paraguayo condenado en Brasil, 1 ciudadano paraguayo privado de su libertad en Rca. Checa, 1 PPL de nacionalidad colombiana, 2 MPL de nacionalidad brasileña, 2 ciudadano paraguayo condenado en Argentina,3 PPL de nacionalidad argentina, 1 PPL de nacionalidad boliviana, 1 PPL de nacionalidad brasileña (además de solicito las documentación requerida traducida al idioma portugués, 1 PPL de nacionalidad mexicana, 1 PPL de nacionalidad chilena; 3) respuesta al pedido de informe sobre estado de trámite de personas condenas; 4) respuesta en relación a la consulta en relación a los tratados o convenios vigentes a fin de iniciar con el trámite para el traslado de 1 PPL de nacionalidad brasileña; 5) informar archivamiento de solicitud de traslado de 2 ciudadanas paraguaya privada de su libertad en Brasil; 6) solicitar informe situación procesal de 2 PPL de nacionalidad argentina; 7) Consulta sobre posibilidad de traslado de la pena de 1 ciudadano paraguayo privado de su libertad en Brasil; 8 Remitir pedido de 5 ciudadanos paraguaya privados de su libertad en Uruguay. Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores y a través de la misma a las Representaciones Diplomáticas correspondientes: 1) Informar diligencia realizada en relación al trámite de traslado de 1 PPL de nacionalidad alemana; 2) Informar expulsión de 1 MPL nacionalidad brasileña;; 3) remitir informe sobre diligenciamiento en relación pedido de traslado de la ejecución de la pena de 1 ciudadano paraguayo privado de su libertad en Brasil; 4) remitir informe sobre diligenciamiento en relación pedido de traslado de la ejecución de la pena de 1 ciudadano paraguayo privado de su libertad en Turquía; 5) informar inicio de trámite para el traslado de 1 PPL de nacionalidad brasileña; 6) solicitar información sobre el estado de cumplimiento de la PPL de nacionalidad colombiana; 7) comunicar diligenciamiento sobre el pedido de informe sobre el estado de cumplimiento de connacional quien fuera trasladado al Paraguay en el año 2014; 8) solicitar informe sobre el estado de trámite del pedido de traslado de 1 ciudadana paraguaya privada de su libertad en España. Dirección General de Establecimientos Penitenciarios: 1) Solicitar informe nueva impresión de huellas dactilares de MPL de nacionalidad brasileña: 2) informe actualizado de salud



conducta de 1 PPL de nacionalidad argentina a fin de la materialización de su traslado; 3) solicita OTC da fin de iniciar con el trámite correspondiente para el traslado de 1 PPL de nacionalidad brasileña, 1 PPL de nacionalidad argentina. Embajada de Alemania en Paraguay: informar diligencia realizada en relación al estado de trámite de pedidos de traslados de 1 PPL de nacionalidad alemana. Dirección Nacional de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia de Argentina: informar inicio de trámite para el traslado de 1 PPL de nacionalidad argentina Departamento de INTERPOL OCN:1) remitir informe actualizado de salud conducta de 1 PPL de nacionalidad argentina a fin de la materialización de su traslado. B) Asistencia Legal Mutua en Materia Penal 1) Solicitar informe a la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional de Corte Suprema de Justicia en relación al trámite de extradición ciudadano paraguayo privado de su libertad en Brasil; 2) remitir informe al Brasil en relación a la PPL de nacionalidad paraguaya; 3) solicitar informe al Reino de España sobre diligencia dada al pedido de asistencia; 3)reiterar al Reino de España informe sobre diligencia dada al pedido de asistencia; 4) Consultar a la autoridad competente del reino de España si persiste su interés en la asistencia jurídica; 5) Informar diligencia realizada en relación pedido de asistencia remitida a Argentina;6) Informar a la CSJ diligencia realizada en relación pedido de asistencia remitida a España; remitir documentos en formato físico pedido de asistencia de la Embajada de Corea; 7) Remitir a la CSJ 3 pedido de asistencia realizado por Argentina 8) Remitir a la CSJ pedido de informe realizado por la Embajada de Alemania.

SEPTIEMBRE 2025

1)#Seguimiento al Borrador del tratado en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Ciberdelincuencia, Fortalecimiento de la Cooperación Internacional para la lucha contra determinados delitos cometidos mediante Sistemas de Tecnología de la información y las Comunicaciones y para la transmisión de Pruebas en forma Electrónica de Delitos Graves. La firma del citado tratado será realizada en la ciudad de Hanoi, Vietnam durante la conferencia de alto nivel a realizarse del 25 al 26 de octubre de 2025. 2)#Trámite a la Invitación recibida para la Segunda Conferencia Birregional sobre inteligencia artificial y delincuencia: impulsando innovación en la lucha contra el crimen organizado. 3)#Trámite a la Invitación a la Reunión Presencial de Coordinadores Nacionales que se realizará de manera presencial en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia) los días 2 y 3 de octubre de 2025. 4)#Trámite a la Invitación cursada por el PACCTO 2.0, para los Talleres sobre “Ley modelo de cooperación jurídica internacional penal” y “Taller para la definición de estándares mínimos en materia de protección de datos personales”, a realizarse el 3 y 4 de noviembre en la ciudad de Bogotá – Colombia. 5)#Seguimiento al Plan de Trabajo 2025-2026, propuesto en el marco del CTI de Medidas Alternativas a la Prisión, con las correcciones y observaciones incluidas. 6)#Trámite a la invitación al Dialogo de Líderes de Justicia de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), a realizarse el 12 de noviembre de 2025, en la ciudad de Madrid- España. 7)#Seguimiento al Borrador del Proyecto de Acuerdo entre la República del Paraguay y la República de Chile sobre Cooperación en Seguridad, Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional y Delitos Conexos. 8)#Seguimiento a la Negociación ante la Cancillería del Borrador del Memorando de Entendimiento de Cooperación Jurídica entre el Ministerio de Justicia del Estado de Catar y Ministerio de Justicia de la República de Paraguay. 9)#Comunicación a la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, el ingreso de 2(dos) PPL con nacionalidad extranjera, al efecto de que los mismos puedan transmitir dicha información a sus delegaciones diplomáticas correspondientes y 5(cinco) solicitudes de asistencias a sus respectivas representaciones diplomáticas. 10)#Seguimiento al Convenio de Cooperación entre Estados Miembros de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos en materia de equipos conjuntos de investigación, adoptado en el año 2013 y firmado por 9 países (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Portugal, República Dominicana).



11)#Seguimiento al borrador de aprobación PdA – borrador de reglamento CTI – Inteligencia Penitenciaria. 12)#Trámite a la invitación de la firma STRATEGOS, a los efectos de avanzar con la propuesta de realizar una visita conjunta a la frontera tripartita (Paraguay – Brasil – Argentina). 13)#Coordinación en carácter de autoridad central, de las reuniones virtuales y presenciales que se realizaran en la Segunda ronda de reuniones en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Brasil respecto al calendario de Ronda de Reuniones para este segundo semestre del año, en el ámbito de la Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR, la Presidencia Pro Tempore de Brasil tiene calendarizado: 14)#- 11 y 12 de noviembre: Reunión de la Comisión Técnica (CTJ). - 14 de noviembre: LXII Reunión de Ministros de Justicia.

15)#Seguimiento, a la Nota D.G.A.J Nº 395/25 de fecha 21 de agosto de 2025, en la cual hace mención al Expediente Nº 17.453/25, elevada por la Directora del Instituto Técnico Superior de Formación y Educación Penitenciaria (ITSFEP) respecto a un borrador de Convenio, la Dirección General de Asesoría Jurídica del M.J. solicita la evaluación técnica del citado instrumento a la Dirección de Asuntos Internacionales. 16)#Se coordinó la remisión de la información solicitada por el Viceministro de Economía y Planificación, sobre los programas y proyectos implementados en el periodo 2021-2025 – Mapa de Cooperantes. Fueron recepcionadas por mesa de entrada de la DAI y por la plataforma IBER@, solicitudes de traslados de PPL y MPL, para el cumplimiento de sus condenas en sus respectivos países de origen y de paraguayos privados de su libertad en el extranjero y solicitudes de asistencia jurídica en materia penal (activas y pasivas) generando notas remitidas a: generando notas remitidas a: A) Traslado de Condenados Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional de Corte Suprema de Justicia: 1) Informar diligencias realizadas en relación al trámite para el traslado a España de 2 PPL de nacionalidad dominicana, 1 MPL de nacionalidad paraguaya privada de su libertad en España 1 PPL de nacionalidad brasileña; 2) Solicitar remisión de documentación establecida en el Acuerdo sobre traslado del MERCOSUR para el traslado de 2 PPLs de nacionalidad brasileña, 1 PPL de nacionalidad argentina; 3) Informar diligencia realizas en relación a: 1 PPL de nacionalidad argentina; 4) Remitir documentación complementaria en relación a 1 PPL de nacionalidad paraguaya recluido en Uruguay; 5) Remitir pedido de traslado de 1 ciudadano paraguayo privados de su libertad en Argentina; 6) Comunicar fecha propuesta para materialización del traslado de 1 PPL de nacionalidad argentina. Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores y a través de la mismo a las Representaciones Diplomáticas correspondientes: 1) Acusar recibo de nota en relación a 1 PPL de nacionalidad dominicana; 2) Solicitar informe sobre el estado de trámite para el traslado a España de 1 PPL de nacionalidad dominicana 1 PPL de nacionalidad alemana; 3) Remitir informe a Brasil sobre situación procesal de 1 PPL de nacionalidad paraguaya; 4) Informar diligencia realizas en relación a 2 PPL de nacionalidad brasileña; 5) Comunicar aceptación de traslado de 1 PPL con nacionalidad colombiana; 6) Solicitar asistencia del Consulado Gral en Argentina en relación a 1 PPL de nacionalidad argentina; 7) Solicitar información sobre situación procesal de 1 PPL de nacionalidad paraguaya recluido en Alemania; 8) Comunicar que ya no es necesaria la asistencia del Consulado Paraguayo en argentina; 8) Solicitar información complementaria a Brasil ciudadana paraguaya; 9) Solicitud dejar sin efecto pedido de asistencia a Dirección General de Establecimientos Penitenciarios: 1) Solicitar informe de conducta, medico, psicológico y social a fin de iniciar con el trámite correspondiente para el traslado de: 2 PPLs con nacionalidad brasileña; 2) Comunicar aceptación de traslado a su país de origen de 1 PPL con nacionalidad colombiana, 1 PPL de nacionalidad argentina; 3) Reiterar pedidi de remisiónSolicitar informe de conducta, medico, psicológico y social a fin de iniciar con el trámite correspondiente para el traslado de: 2 PPLs con nacionalidad brasileña Dirección Nacional de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia de Argentina: 1) Informar aceptación de traslado de: 1 PPL de nacionalidad argentina. Consulado Gral de Argentina en Paraguay: Remitir respuesta sobre consulta en relación al trámite para el traslado de 3 PPL de nacionalidad argentina. Departamento de INTERPOL OCN:1) Comunicar aceptación de traslado de 1 PPL con nacionalidad colombiana por parte del Estado



Paraguayo y el Estado Colombiano; 2) Comunicar aceptación de traslado de 1 PPL con nacionalidad argentina por parte del Estado Paraguayo y el Estado Argentino; B) Asistencia Legal Mutua en Materia Penal 1) Informar a la CSJ diligencia realizada en relación al pedido de informe remitida a España en relación al trámite dado al pedido de auxilio judicial; 2) Solicitar a la CSJ informe sobre estado de trámite de 2 Exhorto proveniente de Argentina; 3) Devolver Exhorto diligenciado a Argentina; 4) Informar a Embajada de Corea en Paraguay sobre la diligencia realizada en relación a pedido de asistencia judicial.

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL

JULIO 2025

Auditorias programadas para el segundo semestre del 2025, conforme a la Resolución Ministerial N.º 320, fueron iniciadas en su totalidad: 1. Auditoría Financiera Ejecución Presupuestaria - OG 842 Aportes a Organizaciones sin Fines de Lucro. 2. Auditoría de Gestión a la Dirección General de Administración y Finanzas - Objeto de Gasto 360 Combustibles y Lubricantes. 3. Auditoría de Gestión a la Dirección General de Talento Humano - Llamado a Concurso Público de Oposición para Personas con Discapacidad. 4. Auditoria de Cumplimiento Resolución N° 24. 5. Auditoría de Seguimiento a los Planes de Mejora. Las auditorias se encuentran en la etapa de "Ejecución" levantadas en el Sistema de la Auditoria General del Poder Ejecutivo (SIAGPE).

AGOSTO 2025

Auditorias programadas para el segundo semestre del 2025, conforme a la Resolución Ministerial N.º 320, fueron iniciadas en su totalidad: 1. Auditoría Financiera Ejecución Presupuestaria - OG 842 Aportes a Organizaciones sin Fines de Lucro. 2. Auditoría de Gestión a la Dirección General de Administración y Finanzas - Objeto de Gasto 360 Combustibles y Lubricantes. 3. Auditoría de Gestión a la Dirección General de Talento Humano - Llamado a Concurso Público de Oposición para Personas con Discapacidad. 4. Auditoria de Cumplimiento Resolución N° 24. 5. Auditoría de Seguimiento a los Planes de Mejora. Las auditorias se encuentran en la etapa de "Ejecución" levantadas en el Sistema de la Auditoria General del Poder Ejecutivo (SIAGPE).

SEPTIEMBRE 2025

Auditorias programadas para el segundo semestre del 2025, conforme a la Resolución Ministerial N.º 320, fueron iniciadas en su totalidad: 1. Auditoría Financiera Ejecución Presupuestaria - OG 842 Aportes a Organizaciones sin Fines de Lucro. 2. Auditoría de Gestión a la Dirección General de Administración y Finanzas - Objeto de Gasto 360 Combustibles y Lubricantes. 3. Auditoría de Gestión a la Dirección General de Talento Humano - Llamado a Concurso Público de Oposición para Personas con Discapacidad. Informe Final D.A.I.I. N°4 (Etapa Finalizado) 4. Auditoria de Cumplimiento Resolución N° 24. 5. Auditoría de Seguimiento a los Planes de Mejora. Las auditorias se encuentran en la etapa de "Ejecución" levantadas en el Sistema de la Auditoria General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) a excepción de la Auditoría de Gestión a la Dirección General de Talento Humano - Llamado a Concurso Público de Oposición para Personas con Discapacidad. Informe Final D.A.I.I. N°4 que se encuentra en la Etapa Finalizado.

DIRECCIÓN DE INSPECTORÍA GENERAL

JULIO 2025

1) Controles: 4 (Cuatro) Penitenciarias: Penitenciaria Regional de Emboscada-Sede Padre de la Vega, Penitenciaria Regional de Villarrica, Penitenciaria Nacional y Centro Penitenciario de Reinsersion Social - Martin Mendoza.- 2) Controles: 3 (Tres) Centros Penitenciarios para Mujeres: CPM - Serafina Davalos, CPM - Casa del Buen Pastor, CPM - Hogar Regimen Semi Abierto Nueva Oportunidad.- 3)



Controles: 1 (UNO) Centro Educativo - Sembrador de Villarrica 4) Actividades Desplegadas: Control en Perimetrales, Intendencia, depositos, rancho (sector de elaboracion, calidad y distribucion de alimentos), Panaderias, control de oficinas administrativas y otros sectores.- 5) Control de Ordenes de compra, acta de recepcion de bienes y mercaderias proveidas por Empresas vinculadas en la provision de alimentos en las penitenciarias.- 6) Remision de informes a la Maxima Autoridad, Direccion General de Gabinete, Viceministerio de Politica Criminal y Direccion General de Establecimientos penitenciarios, conforme a las documentaciones obrantes en los archivos de la Direccion de Inspectoria General, Expedientes N° 42/2025 - 43/2025 - 44/2025 - 45/2025 - 46/2025 - 47/2025 - 48/2025 -49/2025.- 7) Logros y Resultados: Los controles permanentes han dado como resultado una mejor utlizacion de los recursos y el mejoramiento en la distribucion y calidad de los alimentos para las personas privadas de libertad a fin de dar cumplimiento a una de las recomendaciones internacionales en materia de alimentacion.-

AGOSTO 2025

A) Controles en Penitenciarias: Penitenciaria Regional de San Pedro, Penitenciaria Semi Abierta Granja Ko'e Pyahu, Unidad Penitenciaria Industrial Esperanza, Penitenciaria Regional de Emboscada - Sede Antigua y Penitenciaria Regional de Concepcion.- 5 (cinco).-

B) Controles en Centros Educativos: Centro Educativo Itaugua, Centro Eduactivo Integral Esperanza de Itaugua, Centro Educativo de Concepcion.- 3 (tres).-

Total de constituciones : 8 (ocho).-

Actividades desplegadas 1)

Controles en la elaboracion, calidad y distribucion de los alimentos para personas privadas de libertad .- 2) Verificaciones de aseo en los lugares de elaboracion de alimentos.-

3) Inspeccion de condiciones de las conexiones de gas (GLP) de las cocinas industriales que se encuentra en los ranchos en las Penitenciarias.-

4) Control de las ordenes de Compra de bienes y mercaderias correspondiente a la primera y segunda quincena del mes de agosto del corriente.-

5) Remision de informes a la Maxima Autoridad, Direccion General de Gabinete y Viceministerio de Politica Criminal de todas las situaciones detectadas.-

SEPTIEMBRE 2025

1) Controles efectuados en 4 Penitenciarias : Penitenciaria Regional de Coronel Oviedo - CERESO - Penitenciaria Regional de Misiones - Penitenciaria Nacional de Tacumbu.- 2) Controles efectuados 2 Centros Penitenciarios para Mujeres : Centro Penitenciario para Mujeres Serafina Davalos y Casa del Buen Pastor.- 3) Controles en 1 (uno) Centro Educativo: Centro Educativo Virgen de Fatima.- Total de constituciones: 7 (siete).- Actividades Realizadas Controles en la calidad y cantidad de alimentos que son distribuidos a las PPL.- Controles en la provision de viveres por parte de Empresas adjudicadas.- Verificacion de las instalaciones de las cocinas industriales y conductos de GLP (Gas licuado de petroleo).- Verificacion de equipos de refrigeracion para el almacenamiento de alimentos y otros elementos.- Verificacion de extinguidores .- Verificacion de Celdas denominadas VIP en cumplimiento a la Resolucion 730/2025.-

DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

JULIO 2025

Durante el mes de julio se elaboraron los borradores de 3 (tres) perfiles de cargo. Hasta la fecha, se cuenta con un total de 23 (veintitres) borradores, de un total previsto de 25 (veinticinco), los cuales se encuentran en la carpeta compartida en Drive. • Proceso de revision: Actualmente, 3 (tres) borradores de perfiles de cargo se encuentran en proceso de revision, con el objetivo de asegurar



su alineación con las necesidades institucionales. Total, borradores perfiles revisados: 9

- Proceso de validación: Aún no se cuenta con borradores de perfiles de cargo en proceso de verificación y validación A la fecha, se ha logrado recopilar la información preliminar y los aportes enviados por cada una de las áreas respecto a los contenidos esenciales de sus respectivas funciones y procesos clave. Este trabajo colaborativo ha permitido conformar un borrador general del documento, el cual incluye los lineamientos básicos de actuación, responsabilidades institucionales, y aspectos operativos fundamentales. El siguiente paso consiste en consolidar toda esta información en un formato oficial y estandarizado, que permita avanzar hacia una versión formal del documento. Esta consolidación requerirá la validación de los contenidos por parte de las jefaturas correspondientes, así como la revisión de redacción, estilo y coherencia institucional, para asegurar que el documento cumpla con los objetivos propuestos.

Avance: 20%

AGOSTO 2025

Durante el mes de agosto se elaboraron los borradores de 2 (dos) perfiles de cargo. Hasta la fecha, se cuenta con un total de 25 (veinticinco) borradores, de un total previsto de 25 (veinticinco), los cuales se encuentran en la carpeta compartida en Drive.

- Proceso de revisión: Actualmente, 3 (tres) borradores de perfiles de cargo se encuentran en proceso de revisión, con el objetivo de asegurar su alineación con las necesidades institucionales. Total, borradores perfiles revisados: 9

- Proceso de validación: Aún no se cuenta con borradores de perfiles de cargo en proceso de verificación y validación Hasta la fecha, se ha logrado consolidar toda la información recopilada, con el objetivo de contar con un borrador preliminar. Este borrador servirá como base para ser presentado en un formato oficial y estandarizado, lo que facilitará el avance hacia una versión formal y definitiva del documento. De esta manera, se asegura la coherencia, calidad y uniformidad necesaria para su revisión y aprobación.

Avance: 20%

SEPTIEMBRE 2025

Durante el mes de septiembre se finalizó la elaboración de los borradores de perfiles de cargo correspondientes a la primera etapa del proyecto. A la fecha, se cuenta con un total de 25 (veinticinco) borradores, los cuales han sido almacenados en la carpeta compartida de Google Drive.

Proceso de revisión: Actualmente, 9 (nueve) perfiles de cargo se encuentran en proceso de revisión, con el objetivo de asegurar su alineación con los requerimientos y necesidades institucionales. Total de borradores en revisión: 9.

Proceso de validación: Por el momento, no hay borradores en etapa de verificación o validación. Actualmente, el proceso de elaboración del documento se encuentra en la etapa de validación de los borradores generados por las distintas dependencias. Hasta la fecha, se ha logrado consolidar toda la información recopilada, lo que ha permitido construir un borrador preliminar. Este borrador servirá como base para su posterior presentación en un formato oficial y estandarizado, lo cual permitirá avanzar hacia una versión formal y definitiva del documento. Este enfoque busca garantizar la coherencia, calidad y uniformidad necesarias para su correcta revisión y aprobación institucional. Avance estimado del proceso: 20%

DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

JULIO 2025

* C.E. Virgen de Fátima y CPM CBP: Supervisión de obras civiles en ejecución incluyendo trabajos de cimentación, nivelación de terreno, construcción de murallas, revoques, montaje de estructuras metálicas para techo, etc. * P.R. PJC: Verificación técnica y medición de avance de las obras civiles en ejecución, incluyendo tareas de mantenimiento correctivo en celdas, revoques, pinturas, instalación



de sistemas sanitarios y eléctricos. * P.R. Cambyreta: Verificación técnica y medición de avance de los trabajos en curso, tales como la construcción de mamposterías, ejecución de estructuras de HºAº para pilares, montaje de estructuras metálicas para techos, etc. * P.R. Cnel Oviedo: Acondicionamiento de un comedor en la planta alta del área APAC, con supervisión técnica y medición de trabajos en fase final, incluyendo la colocación de puertas y ventanas metálicas, instalación del sistema eléctrico, aplicación de revoques y trabajos de pintura. 2.1 P.N. TACUMBÚ Verificación técnica de avance de obras civiles en ejecución incluyendo construcción de murallas, aplicación de revoques y pintura, montaje de estructuras metálicas para techo, etc. 2.2 C.E. ITAUGUÁ - HABILITACIÓN DE UTRA. * CEI: Relevamiento técnico del bloque de admisión y módulo habitacional para la elaboración de presupuestos vinculados al proyecto de intervención. * UTRA: Inspección técnica y medición de avances físicos de obras civiles en ejecución. 2.3 C.P. BUEN PASTOR. Finalización del documento de anteproyecto que incluyó la elaboración del cómputo métrico, presupuestos referenciales, planos arquitectónicos y un cronograma preliminar de actividades clave del proyecto. 2.4 CIERRE DE LA P.R. CDE. Intervenciones de reacondicionamiento en el CPRS Minga Guazú incluyendo obras civiles como instalación eléctrica integral, construcción de mampostería en garitas, reparación de carpinterías metálicas, provisión de candados, reposición de pisos en cocina, pintura de pasillos, mejora del sistema de agua con provisión e instalación de nuevos tanques reservorios y limpieza general interna y perimetral. 3.1 GESTIÓN * CPRS Martin Mendoza: Reunión con contratistas de ANIMES para intervención en el mantenimiento de la PTAR. * CPRS Minga Guazú: Reunión con contratistas de ANIMES para intervención en el mantenimiento de la PTAR. 3.2 EQUIPAMIENTO En abril se finalizaron las instalaciones en la P.R. Coronel Oviedo y P.R. Misiones. Posteriormente, en julio se completó la instalación de las unidades restantes en la P.R. de San Pedro y P.R. de Emboscada Antigua. Durante julio se llevó a cabo un seguimiento técnico en todas las plantas, con el objetivo de resolver inconvenientes operativos detectados y garantizar su funcionamiento óptimo. Este seguimiento continuará en los próximos meses como parte del plan de implementación y mejora continua. Asimismo, en julio se realizó una capacitación sobre operación y mantenimiento de la PTAR dirigida a los encargados designados en la P.R. San Pedro.

AGOSTO 2025

* C.E. Virgen de Fátima y CPM CBP: Supervisión de obras finalizadas incluyendo trabajos de mejoramiento en áreas habitacionales, sanitarios y de infraestructura general, etc. * P.R. PJC: Verificación técnica y medición de avances de las obras civiles en ejecución en áreas de celdas y pasillos, incluyendo intervenciones correctivas con rubros de iluminación, desmonte de cables sin uso, pintura, etc. 2.1 P.N. TACUMBÚ Inspección de los avances de obras en áreas administrativas, educativas, sociales y evaluación, donde se ejecutaron trabajos de remodelación en techos, pisos, sistemas eléctricos, sanitarios y tecnológicos. 2.2 C.E. ITAUGUÁ - HABILITACIÓN DE UTRA. * CEI: Inspección de los avances de obras en áreas de admisión, administración, sector del equipo técnico y defensores públicos. Asimismo, se tiene prevista la intervención en zonas habitacionales en una siguiente etapa. * UTRA: Supervisión de obras con un avance del 95%, con la presencia del Ministro, en el marco de la próxima habilitación de los 2 pabellones. Asimismo, la empresa contratista TAPYTA hizo entrega de las llaves correspondientes a las obras de remodelación de los bloques administrativos, quedando aún pendiente la conclusión del proceso administrativo de pago, entre otros pendientes menores. 2.3 C.P. BUEN PASTOR Ajustes derivados de modificaciones en los documentos del anteproyecto, que incluyeron la elaboración del cómputo métrico, presupuestos referenciales, y planos arquitectónicos claves del proyecto. 2.4 CIERRE DE LA P.R. CDE. Finalización de intervenciones que incluyeron la reparación de debilidades detectadas y la puesta a punto de la infraestructura, con obras concluidas en los rubros de seguridad, sistema eléctrico, instalaciones sanitarias, mejora del



sistema de abastecimiento de agua, entre otros ítems. Culminación de trabajos de fortalecimiento para garantizar su plena operatividad en el marco del Operativo Umbral, que consistió en el traslado masivo de PPL provenientes de los penales de Coronel Oviedo, Ciudad del Este y Villarrica. 3.2 EQUIPAMIENTO En abril se finalizaron las instalaciones en la P.R. Coronel Oviedo y P.R. Misiones. Posteriormente, en julio se completó la instalación de las unidades restantes en la P.R. de San Pedro y P.R. de Emboscada Antigua. Durante julio se llevó a cabo un seguimiento técnico en todas las plantas, con el objetivo de resolver inconvenientes operativos detectados y garantizar su funcionamiento óptimo. Este seguimiento continuará en los próximos meses como parte del plan de implementación y mejora continua. Asimismo, en agosto se realizó una capacitación sobre la operación y mantenimiento de la PTAR dirigida a los encargados designados en la P.R. de Emboscada Antigua.

SEPTIEMBRE 2025

* P.R. San Pedro: Supervisión de obras finalizadas incluyendo trabajos de mejoramiento de infraestructura general. * P.R. Cambyreta: Verificación técnica y medición de avance de los trabajos en curso. 2.1 P.N. TACUMBÚ. Inspección de los avances de obras en áreas administrativas, educativas, sociales y evaluación, donde se ejecutaron trabajos de remodelación en techos, pisos, sistemas eléctricos, sanitarios y tecnológicos. 2.2 C.E. ITAUGUÁ - HABILITACIÓN DE UTRA * UTRA: Supervisión de obra finalizada al 100% en el marco de la habilitación de los dos pabellones. Los pendientes menores de obra fueron subsanados, quedando únicamente pendiente la conclusión del proceso administrativo de pago. 2.3 C.P. BUEN PASTOR. Intervenciones que incluyeron la reparación de debilidades detectadas y la puesta a punto de la infraestructura, con obras en curso en los rubros de seguridad, sistema eléctrico, instalaciones sanitarias, mejora del sistema de abastecimiento de agua, entre otros ítems. 3.1 GESTIÓN. 3.1.1 Licencias ambientales Formalización de Convenio Marco de Cooperación para fortalecer la gestión ambiental entre el MJ y CEAMSO PY. 3.1.2 Puesta en funcionamiento de PTAR existentes tipo MBBR. * CPRS Martin Mendoza: Intervención para el mantenimiento de la PTAR para su puesta en operación. 3.2 EQUIPAMIENTO. En abril se finalizaron las instalaciones en la P.R. Coronel Oviedo y P.R. Misiones. Posteriormente, en julio se completó la instalación de las unidades restantes en la P.R. de San Pedro y P.R. de Emboscada Antigua. Durante septiembre se llevó a cabo un seguimiento técnico en todas las plantas, con el objetivo de resolver inconvenientes operativos detectados y garantizar su funcionamiento óptimo. Este seguimiento continuará en los próximos meses como parte del plan de implementación y mejora continua.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO 2025

En el mes de julio no se han concretado nuevas reuniones de trabajo, ni se han recibido más dinámicas contables de parte del MEF. Para el mes de agosto (sujeto a modificación) está previsto concretar la segunda mesa de trabajo y solicitud de nuevas dinámicas contables para continuar con la depuración de los saldos contables. En el mes de julio se ha recibido el INFORME ANX_PSC N° 062/2025 del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, en respuesta a la solicitud de Modificación del Anexo del Personal con SIME N° 48579/2025. A su vez, se ha remitido al VCHGO, una SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE ANEXO DEL PERSONAL con SIME N° 56061/2025, por la cual se ha recibido como respuesta el Informe ANX_PSC N° 202/2025.

AGOSTO 2025

Se ha remitido a la Dirección General de Contabilidad Pública, la Nota de solicitud DGAF N° 506/2025, solicitando la concesión de una prórroga para la regularización de los registros contables, a fin de



recabar todos los datos de las áreas involucradas en el proceso. Quedando a la espera de una respuesta por parte del MEF. En el mes de Agosto, la institución ha remitido la Nota de solicitud MJ/GM N° 760/2025, por la cual aun no se ha recibido una respuesta por parte del MEF. Conforme al expediente SIME N° 48579/2025, se encuentra pendiente de aprobación.

SEPTIEMBRE 2025

En el mes de Setiembre no se ha recibido aun de parte del MEF algun retorno favorable respecto a la solicitud de prórroga según Nota DGAF N° 506/2025. El expediente se encuentra en el Dpto. de Análisis de Estados Contables de la Dirección General de Contabilidad Pública, segun los últimos movimientos del SIME N° 72238/2025. En el mes de Setiembre, la Secretaría General Institucional del MEF ha remitido el proyecto de Decreto a la Presidencia de la República, por el cual se autoriza la transferencia de créditos preseupuestarios y la modificación del Anexo del Personal, conforme a los últimos movimientos del SIME N° 48579/2025.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

JULIO 2025

☒ MCN N.º 05/2025 – “Adquisición De Equipos Médicos En El Marco De Oficio Judicial Ronaldinho” Actualmente se encuentra en proceso de publicación en el portal. Se encuentra en estado de verificación por la DNCP. ☒ LPN N° 05/2025- “Adquisición De Colchones, Sabanas, Frazadas Y Almohadas” Está previsto el acto de apertura de ofertas para la fecha 13 de julio de 2025. ☒ CVEX N.º 07/2025 – “Adquisición de Alimentos para Personas Privadas de Libertad (PPL) y Centros Educativos Dependientes del Ministerio De Justicia – Urgencia Impostergable” Se encuentra en proceso de adjudicación. ☒ LPN N° 08/2025- “Adquisición de Equipos para la Remodelación y Ampliación del Datacenter” Se encuentra en trámite del permiso del MITIC para iniciar el llamado.

☒ MNC N° 04/2025 “Adquisición de Licencia de Microsoft” Se encuentra en trámite del permiso del MITIC para iniciar el llamado. Se ha suscrito el contrato N° 08/2025 en fecha 28 de julio de 2025 con la empresa MIMBI S.A, por un monto de Gs. 1.848.886.000.- (guaraníes: Mil ochocientos cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta y seis mil) en el marco de la LPN N° 01/2025 “CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – PLURIANUAL” ID N° 467335. Por otra parte, se ha suscrito adendas de contratos vigentes, las que se detalla a continuación:☒ Firma El Castillo S.A., ampliación de vigencia y monto por Gs. 1.053.291.900 (Guaraníes: mil cincuenta y tres millones doscientos noventa y un mil novecientos) en el contrato N° 06/2025 en el marco del llamado CVEX N.º 03/2025 “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE” ID N.º 471234. ☒ CASA MODIGA S.A., ampliación de vigencia y monto por Gs. 329.218.873 (Guaraníes: trescientos veintinueve millones doscientos dieciocho mil ochocientos setenta y tres),, en el Contrato N.º 04/2025 en el marco del llamado a CVEX N.º 03/2025 “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE” ID N.º 471234.

☒ M&F Industrial Comercial Representaciones S.A., ampliación de vigencia y monto por Gs. 441.946.600 (Guaraníes: cuatrocientos cuarenta y un millones novecientos cuarenta y seis mil seiscientos), en el Contrato N° 05/2025 en el marco del llamado a CVEX N.º 03/2025 “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE” ID N.º 471234.

☒ BELTROM S.A.., ampliación de vigencia del Contrato N.º 03/2025 en el marco del llamado a CVEX N.º 03/2025 “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE”



ID N.º 471234. En resumen, se ha suscrito un contrato por un monto total de Gs. 1.848.886.000; tres adendas por un monto total de Gs. 1.824.457.373, y cuatro adendas de ampliación de vigencia.

AGOSTO 2025

1. MCN N.º 11/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE NORMATIVAS SOBRE GESTIÓN PENITENCIARIA Y AGENTES PENITENCIARIOS Y SOBRE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA" Se encuentra en estado de verificación. En cuanto a la suscripción de contratos, podemos mencionar lo siguiente: 1. Se ha suscrito el contrato N° 09/2025 en fecha 05 de agosto de 2025 con la empresa BELTROM S.A, por un monto de Gs. 1.316.466.780.- (guaraníes: mil trescientos dieciséis millones cuatrocientos sesenta y seis mil setecientos ochenta) en el marco de la CVEX N° 07/2025 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - URGENCIA IMPOSTERGABLE. 2. Contrato N° 11/2025 de fecha 05 de agosto de 2025 suscrito con la empresa Industrial FERIS, por u monto de Gs. 1.114.632.160.- (guaraníes: mil ciento catorce millones seiscientos treinta y dos mil ciento sesenta) en el marco de la CVEX N° 07/2025 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - URGENCIA IMPOSTERGABLE. 3. Contrato N° 12/2025 de fecha 05/08/2025 suscrito con la firma de MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por un monto de Gs. 1.166.099.366 (guaraníes: mil ciento sesenta y seis millones noventa y nueve mil trescientos sesenta y seis) en el marco de la CVEX N° 07/2025 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - URGENCIA IMPOSTERGABLE. 4. Contrato N° 13/2025 de fecha 05/08/2025 suscrito con la empresa M&F S.A., por un monto de Gs. 1.255.373.521 (guaraníes: mil doscientos cincuenta y cinco millones trescientos setenta y tres mil quinientos veintiuno) en el marco de la CVEX N° 07/2025 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - URGENCIA IMPOSTERGABLE. 5. Contrato N° 14/2025 de fecha 05/08/2025 suscrito con la empresa Granos y Aceites S.A.C.I.A, por un monto de Gs. 1.584.025.400 (guaraníes: mil quinientos ochenta y cuatro millones veinticinco mil cuatrocientos) en el marco de la CVEX N° 07/2025 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - URGENCIA IMPOSTERGABLE. 6. Contrato N° 15/2025 de fecha 05/08/2025 suscrito con la empresa CASA MODIGA S.A., por un monto de Gs. 1.350.268.810 (guaraníes: mil trescientos cincuenta millones doscientos sesenta y ocho mil ochocientos diez) en el marco de la CVEX N° 07/2025 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - URGENCIA IMPOSTERGABLE. 7. Contrato N° 16/2025 de fecha 05/08/2025 suscrito con la empresa EL CASTILLO S.A., por un monto de Gs. 1.638.159.006 (guaraníes: mil seiscientos treinta y ocho millones ciento cincuenta y nueve mil seis) en el marco de la CVEX N° 07/2025 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - URGENCIA IMPOSTERGABLE. 8. Contrato N° 17/2025 de fecha 05/08/2025 suscrito con la Agropecuaria ITABO, por un monto de Gs. 1.969.175.000 (guaraníes: mil novecientos sesenta y nueve millones ciento setenta y cinco mil) en el marco de la CVEX N° 07/2025 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - URGENCIA IMPOSTERGABLE. 9. Contrato N° 10/2025 de fecha 04/08/2025 suscrito con el Sr. Valentín Galeano Carvallo, por un monto de Gs. 258.000.000 (guaraníes: doscientos cincuenta y ocho millones), en el marco de Locación de Inmueble Determinado Alquiler de Inmueble para Estacionamiento de Vehículos del Ministerio de Justicia. 10. Contrato N° 19/2025 de fecha 20/08/2025 suscrito con la empresa Winner S.R.L., por un monto de Gs. 100.000.000 (guaraníes: cien millones), en el marco del llamado a MCN N° 02/2025-



ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD" ID N° 470809. Por otra parte, se no se ha suscrito adendas de contratos vigentes, en el mes de agosto. En resumen, se ha suscrito un contrato por un monto total de Gs. 11.752.200.043. y no se ha suscrito adendas de contratos vigentes, en el mes de agosto

SEPTIEMBRE 2025

¶ LPN N° 06/2025 - RECONSTRUCCIONES, RESTAURACIONES Y REMODELACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, GRANJAS, HOGARES, CENTROS EDUCATIVOS SEDES ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS GENERALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. Se encuentra publicado en el SIPC. ¶ LPN N° 09/2025 - ADQUISICION DE TRANSFORMADOR, GENERADOR Y MOTOBOMBAS CON PROVISION Y PUESTA A PUNTO DE TABLEROS ELECTRICOS DE LAS PENITENCIARIAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAIS – PLURI. Se encuentra publicado en el SIPC. ¶ LPN N° 10/2025 - PROVISION Y CONSTRUCCION, MONTAJE Y PUESTA MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTOS A ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, GRANJAS, HOGARES, CENTROS EDUCATIVO. Se encuentra publicado en el SIPC. ¶ LPN N° 12/2025 - ADQUISICION DE RELOJES BIOMETRICOS PARA EL MINISTERIO DE JUSTICIA- PLURIANUAL. Se encuentra publicado en el SIPC. ¶ LPN N° 08/2025 - ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REMODELACION Y AMPLIACION DEL DATACENTER. Se encuentra publicado en el SIPC. En cuanto a la suscripción de contratos, podemos mencionar lo siguiente:1. Se ha suscrito el contrato N° 20/2025 en fecha 10 de septiembre de 2025 con la empresa CHACO OUTDOORS S.A., por un monto de Gs. 565.625.000.- (guaraníes: quinientos sesenta y cinco millones seiscientos veinticinco mil) en el marco de la CVEX N° 08/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTICULOS DE SEGURIDAD PARA LAS PENITENCIARIAS DEL PAÍS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE 2. Contrato N° 21/2025 de fecha 10 de septiembre de 2025 suscrito con la empresa ARMOR DEL PARAGUAY S.A., por un monto de Gs. 315.750.000- (guaraníes: trescientos quince millones setecientos cincuenta mil) en el marco de la CVEX N° 08/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTICULOS DE SEGURIDAD PARA LAS PENITENCIARIAS DEL PAÍS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE. 3. Contrato N° 22/2025 de fecha 10 de septiembre de 2025 suscrito con la firma de Christian David Báez, por un monto de Gs.235.850.000 (guaraníes: doscientos treinta y cinco millones ochocientos cincuenta mil) en el marco de la CVEX N° 08/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTICULOS DE SEGURIDAD PARA LAS PENITENCIARIAS DEL PAÍS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE. 4. Contrato N° 23/2025 de fecha 12 de septiembre de 2025 suscrito con la empresa M&F S.A., por un monto de Gs. 825.332.500 (guaraníes: ochocientos veinticinco millones trescientos treinta y dos mil quinientos) en el marco de la CVEX N° 09/25 "EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICCIONES (UTRA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA SUMAR". 5. Contrato N° 24/2025 de fecha 12 de septiembre de 2025 suscrito con la firma Christian David Báez, por un monto de Gs. 202.435.484 (guaraníes: doscientos dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro) en el marco de la CVEX N° 09/25 "EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICCIONES (UTRA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA SUMAR". 6. Contrato N° 25/2025 de fecha 12 de septiembre suscrito con la empresa PROTEK S.A., por un monto de Gs. 81.219.453 (guaraníes: ochenta y un millones doscientos diecinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres) en el marco de la CVEX N° 09/25 "EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICCIONES (UTRA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA SUMAR". 7. Contrato N° 26/2025 de fecha 12 de septiembre de 2025 suscrito con la empresa MEGATRAFO S.A., por un monto de Gs. 310.000.000 (guaraníes: trescientos diez millones) en el marco de la CVEX N° 09/25 "EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICCIONES (UTRA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA SUMAR". En resumen, se ha suscrito un contrato por un monto total de Gs. 2.536.212.437, en el mes de septiembre.

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.



JULIO 2025

La Secretaría General Institucional ha sometido a consideración de la máxima autoridad el proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Justicia, con el objeto de viabilizar su presentación formal ante el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de los procedimientos establecidos para la tramitación normativa correspondiente. Esta acción se enmarca en el proceso de fortalecimiento institucional y adecuación del marco legal que rige el funcionamiento del Ministerio. Hemos participado del Taller de definición de los Registros Administrativos con fines Estadísticos organizados por el INE en el cual se presentaron las bases para la construcción de los mismos. Así también en el marco de los trabajos realizados con el INE, se concretó una Reunión entre el Ministro de Justicia y su Equipo con el Director Nacional de Estadística y su equipo, mas la participación de la Consultora Internacional Mara Riestra, en dicha reunión se sentaron las bases para continuar con las acciones tendientes a generar las herramientas necesarias para contar con Estadísticas robustas que deriven de los registros administrativos tanto a nivel Penitenciario como para el Registro Civil. En el mismo sentido se generó una reunión entre los equipos técnicos del MJ y el INE para avanzar con la construcción del SIPPY 2. En lo relativo al seguimiento de Convenios suscriptos por el Ministerio de Justicia, en el mes de julio se ha registrado un total de 07 (siete) acuerdos y/o convenios, los mismos se desglosan, con especificidad en: 2 (dos) Convenios Marco; y 3 (tres) Convenio Específico; 1 (una) Adenda; 1 (un) Convenio de Cooperación Técnica Internacional; todos ellos con sus respectivos análisis técnico. En ese orden de cosas, siguen las conversaciones con el plantel de funcionarios de las Direcciones y áreas intervenientes, así como con funcionarios del área de Planificación de la Dirección General del Registro Civil, siempre con el fin de canalizar de manera óptima el proceso relativo a los convenios en los cuales interviene la mencionada dependencia. La Coordinación MECIP, solicitó una reunión técnica con la Unidad Especializada de Tecnología de la Información y Comunicación, a los efectos de analizar la formulación de los formatos que corresponden a: 1- Identificación de riesgos por Objetivos Institucionales, macroprocesos, procesos y subprocesos. 2- Evaluación de riesgos por Objetivos Institucionales, macroprocesos, procesos y subprocesos. 3- Ponderación de riesgos por Objetivos Institucionales, macroprocesos, procesos y subprocesos. 4- Priorización de riesgos por Objetivos Institucionales, macroprocesos, procesos y subprocesos. A fin de incorporar los formatos en la resolución por la cual aprueba la Política de Administración de Riesgos del Ministerio de Justicia.

AGOSTO 2025

Se ha procedido a elevar, desde la instancia correspondiente de articulación institucional, la propuesta de ley orgánica del Ministerio de Justicia, a efectos de canalización formal ante el órgano ejecutivo, conforme a la decisión de la máxima autoridad. Se iniciaron talleres más específicos con el INE y la consultora Mara Riestra en los cuales se definen y se centran las bases para mejorar el Parte Diario penitenciario y su protocolo de Registro. En otro orden de cosas se realizaron reuniones con las diferentes dependencias de la Institución a fin de poder trabajar sus indicadores utilizados dentro del Cuadro de Mando Integral y poder sugerir nuevos indicadores. En lo que respecta al seguimiento de Convenios suscriptos por el Ministerio de Justicia, en el mes de agosto del corriente, se ha registrado un total de 12 (doce) acuerdos y/o convenios, los cuales se desglosan, con especificidad en los siguientes: 6 (seis) Convenios Marco; y 5 (cinco) Convenios Específicos; 1 (un) Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional; todos ellos con sus respectivos análisis técnicos. En el mismo orden de cosas, siguieron las conversaciones con el plantel de funcionarios de las Direcciones y las diversas áreas intervenientes en el procedimiento de solicitud de suscripción de convenios, memorandos de entendimiento, adendas y otros documentos, específicamente, por medio de reuniones presenciales. A priori, la desarrollada en fecha 04/08/2025, con la Dirección de Planificación y Desarrollo, así como la Dirección de Asesoría Técnica, dependientes de la Dirección General del Registro Civil, igualmente, con Directoras y funcionarias de la Dirección General de



Asesoría Jurídica del MJ. Cabe acotar igualmente, que en el marco de la estructuración de la CIRCULAR MJ/DGAJ/DGPDI, y los probables ajustes del procedimiento en relación a la mencionada circular, en fecha 11/08/2025, se llevó a cabo una reunión, con la presencia del Director General de Asesoría Jurídica, Directoras y funcionarias de la mencionada dependencia, así como con funcionarias de la Dirección de Planificación, dependiente de la Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional, con el fin de canalizar de manera optima el proceso relativo a los convenios de los cuales forma parte el MJ. En fecha 28 del mes de agosto del cte la Coordinación MECIP mantuvo una reunión con funcionarios de la Unidad Especializada de Tecnología de la Información y Comunicación (UETIC), con el objetivo de solicitar la designación de un funcionario de dicha dependencia que cuente con conocimientos en la herramienta Excel, para la elaboración de los formatos de riesgos. En el Acta N° 024/2025, quedó asentado que la Dirección de UETIC remitiría, mediante nota dirigida a la Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DGPDI), la designación del funcionario que estará a cargo de la elaboración de los mencionados formatos.

SEPTIEMBRE 2025

En lo que respecta al seguimiento de Convenios suscriptos por el Ministerio de Justicia, en el mes de septiembre del corriente, se ha registrado un total de 3 (tres) acuerdos y/o convenios, los cuales se desglosan, con especificidad en los siguientes: 2 (dos) Convenio Marco; y 1 (uno) Convenios Específicos; todos ellos con sus respectivos análisis técnicos. En el mismo orden de cosas, siguen las conversaciones con el plantel de funcionarios de las Direcciones y las diversas áreas intervinientes en el procedimiento de solicitud de suscripción de convenios, memorandos de entendimiento, adendas y otros documentos, en el marco de la estructuración de la CIRCULAR MJ/DGAJ/DGPDI. En la última reunión con la Dirección de la Unidad Especializada de Tecnología de la Información y Comunicación, quedó establecido en el Acta N.º 024/2025 que se designaría a un funcionario responsable de la elaboración de los formatos de riesgos. Sin embargo, hasta la fecha aún se aguarda dicha designación, motivo por el cual no se ha podido avanzar en la proforma de Resolución de aprobación de la Política de Gestión de Riesgos del Ministerio de Justicia.